

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2013-2015

Tesis para obtener el título de maestría en Relaciones Internacionales con mención en
Negociación y Cooperación Internacional

Dos tendencias en América Latina, su impacto en el crecimiento económico y la
desigualdad. Casos de estudio: Ecuador y Chile. Periodo 2000-2013

María Sol Almeida Álvarez

Asesor: Ernesto Vivares

Lectores: Marta Cabezas y César Carranza

Quito, octubre de 2015

A Umbert y Elenka por su magia

Tabla de contenidos

Resumen.....	vi
Agradecimientos	vii
Introducción	1
Capítulo 1 Marco teórico.....	3
1. Economía Política Internacional	3
2. Teorías del desarrollo	7
2.1. Perspectiva ortodoxa del desarrollo	8
2.1.1. Teoría de la modernización	8
2.1.2. Teoría liberal y neoliberal.....	9
2.2. Perspectiva heterodoxa del desarrollo	13
2.2.1. Estructuralismo.....	14
2.2.2. Neo-estructuralismo	16
2.2.3. Crecimiento empobrecedor.....	18
2.2.4. Teoría del post-desarrollo: El Buen Vivir y el mal desarrollo.....	19
3. Indicadores de desarrollo	22
4. Análisis	24
Capítulo 2 Antecedentes.....	26
1.- Años 80 en América Latina.....	26
2.- Ecuador.....	27
3.- Chile	35
Capítulo 3 Dos modelos de desarrollo.....	42
1. Modelos de desarrollo	43
1.1. Ecuador: Plan de Gobierno	43
1.2. Chile: Plan de Gobierno	47
2. Medición del desarrollo.....	48
2.1. Desarrollo económico.....	48
2.2. Desarrollo social.....	58
Conclusiones	66
Anexos	72
Referencias citadas en el texto	77

Ilustraciones

Figura 3. 1: Producto Interno Bruto (millones USD)	49
Figura 3. 2: Balanza comercial de Chile (2000 - 2013).....	50
Figura 3. 3: Balanza comercial de Ecuador (2003 - 2013).....	51
Figura 3. 4: Ingresos, egresos y resultado global de Chile	53
Figura 3. 5: Ingresos del SPNF - Chile.....	54
Figura 3. 6: Egresos del SPNF - Chile.....	54
Figura 3. 7: Ingresos, egresos y resultado global de Ecuador	55
Figura 3. 8: Ingresos del SPNF - Ecuador	56
Figura 3. 9: Egresos del SPNF - Ecuador	56
Figura 3. 10: Gasto de capital en América Latina como % del PIB	57
Figura 3. 11: Gasto público social como porcentaje del PIB	59
Figura 3. 12: Coeficiente de Gini 2000-2014	59
Figura 3. 13: Índice de Desarrollo Humano	60
Figura 3. 14: Pobreza por ingresos	61
Figura 3. 15: Pobreza extrema por ingresos	61
Figura 3. 16: Tasa de desempleo y ocupación Chile 2000-2013.....	62
Figura 3. 17: Tasa de desempleo y ocupación Ecuador 2007-2013	62
Figura 3. 18: Crecimiento del salario	63
Figura 3. 19: Tasa neta de educación básica Ecuador y Chile 2000-2014	63
Figura 3. 20: Tasa neta de educación superior Ecuador y Chile 2000-2014.....	64

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, María Sol Almeida Álvarez autora de la tesis titulada *“Dos tendencias en América Latina, su impacto en el crecimiento económico y la desigualdad. Casos de estudio: Ecuador y Chile. Periodo 2000-2013”* declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre 2015

María Sol Almeida Álvarez

Resumen

La presente investigación analiza las dos corrientes de pensamientos que predominan en América del Sur, por un lado aquellas defensoras de un mercado abierto donde el rol del Estado es limitado y por otro lado, aquellas que defienden la participación activa del Estado para regular el mercado y generar políticas de redistribución. Para el caso comparativo, se utilizan dos casos de estudio: Chile y Ecuador durante el período 2000-2013.

Adicionalmente, se realiza un estudio de las condiciones históricas que ambos países atravesaron y cómo esto influyó en la percepción de desarrollo que cada Estado posee, finalmente se examinan los principales indicadores referentes a aspectos económicos y sociales para determinar cuáles han sido los impactos en lo que respecta a factores de crecimiento económico y social (distributivos) del modelo de desarrollo de Chile y Ecuador; y cuál de los dos modelos implementados ha traído mayor desarrollo a su población a través de la comparación de indicadores sociales y económicos.

Tras este análisis se concluye que ambos países han obtenido alcances importantes en los aspectos, que para su percepción, aportan al desarrollo. Adicionalmente, se evidencia que no existe un indicador que permita medir netamente el desarrollo de un país, no obstante, existen variables que ayudan a evaluar las condiciones económicas y sociales de una nación. Los resultados que arroja la presente investigación, son que: Ecuador ha alcanzado una importante mejora en lo que respecta a condiciones sociales de su población, y que Chile ha logrado impulsar el crecimiento económico y reducir la vulnerabilidad de su economía frente a factores exógenos; sin embargo, ambos países continúan presentando aspectos desatendidos que impiden alcanzar el anhelado desarrollo.

La presente investigación servirá de insumo para analizar de manera comparativa el alcance de dos modelos de desarrollo diferentes. En base al presente trabajo, se puede sugerir una agenda para futuras investigaciones como i) el análisis de la visión de desarrollo de los diferentes bloques económicos de la región que responden a las presentes tendencias sujetas de estudio y; ii) la búsqueda de la correlación existente entre el comportamiento extractivista de los países de América del Sur y las brechas socioeconómicas de su población.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por cada oportunidad, y porque cada paso en mi vida sea al lado de las personas que tanto quiero.

Agradezco a mis papás Umbert y Elenka, por todo lo que son y lo que soy.

Agradezco a Diego por ser mi compañero de vida, mi mejor amigo, mi apoyo y mi impulso.

Agradezco a mis abuelas: Menita, por ser mi amiga y mi confidente; y Mami Paqui por su fortaleza y ejemplo.

Agradezco a mi tía Coquis por su valentía y lucha; y por acompañarme en cada paso que he dado.

Agradezco a mis hermanas: Anahisi por su ternura y dulzura, a Héctor por su ayuda y asesoría, a Andrés por su apoyo y a Camila por mis risas.

Agradezco a mis compañeros de trabajo y de vida.

Agradezco a mis lectores, Marta y César por su orientación y acompañamiento.

Finalmente, quiero agradecer a Ernesto Vivares, por su guía durante toda mi carrera, por su aporte para generar este trabajo y especialmente por sus conocimientos compartidos que seguramente me servirán para futuras investigaciones.

Introducción

El intento de alcanzar el desarrollo ha generado que todos los países del mundo establezcan diferentes estrategias y políticas para conseguirlo, en base a esto se han desarrollado un sinnúmero de planteamientos teóricos y políticos que intentan descifrar, cómo lograrlo. Estos planteamientos han sido acogidos en función del contexto histórico en el que se desenvuelven los países, en algunos casos algunas teorías han funcionado y han permitido que determinados países alcancen un desarrollo, tanto en el aspecto social como el económico; sin embargo dentro de la región, las diferentes corrientes de pensamiento no han generado desarrollo en ninguno de los aspectos.

La búsqueda del desarrollo dentro de la región, en varias ocasiones, ha desencadenado profundas crisis económicas, lo que ha profundizado las brechas existentes dentro de los países de América del Sur. En consecuencia, han surgido gobiernos con propuestas alternativas a las ya implementadas y fracasadas. En este contexto, en el año 2006 asciende al gobierno Michelle Bachelet, quien instauró una estrategia de crecimiento con equidad; y en Ecuador en el año 2007, llega a la presidencia Rafael Correa con su gobierno autodenominado "La revolución ciudadana", con su propuesta de finalizar la denominada "larga noche neoliberal".

En función de estos cambios estructurales, Chile se ha convertido en un ejemplo para las perspectivas neoliberales cuyo enfoque está orientado principalmente a la generación de desarrollo económico, mientras que Ecuador se ha convertido en un referente para los gobiernos de izquierda denominados socialistas del siglo XXI.

Dado que estos dos modelos han sido criticados y aplaudidos por las diferentes corrientes de pensamientos, en el presente trabajo se analizarán sus indicadores tanto económicos como sociales con el fin de determinar qué país ha logrado un mayor desarrollo.

Dentro del primer capítulo se analizarán los conceptos teóricos que sustentan los modelos de desarrollo implementados en cada país, partiendo desde un análisis de la Economía Política Internacional y sus diferentes posturas frente a los aspectos políticos y económicos de la sociedad global, y cómo está concibe las relaciones de poder del

mercado y el Estado; posteriormente se profundizará en la perspectiva ortodoxa, especialmente en la teoría de modernización, liberal y neoliberal para comprender el concepto de desarrollo en función del crecimiento económico y por último se ahondará en la perspectiva heterodoxa, especialmente en la teoría estructuralista, neo-estructuralista, crecimiento empobrecedor y del post-desarrollo, para poder comprender los aspectos que engloban su percepción del desarrollo.

En el segundo capítulo se estudiará el contexto histórico en el que la región y ambos países se desarrollaron a partir de los años 80, para poder tener una visión clara de las condiciones históricas, sociales y económicas que han atravesado Chile y Ecuador, con el fin de conocer a que responden los comportamientos actuales.

En el capítulo tercero, se desarrollará un análisis comparativo entre Chile y Ecuador empezando por sus modelos de desarrollo, los cuales están marcados por sus planes de gobierno, que establecen políticas que responden a su percepción de desarrollo.

Posteriormente se utilizarán indicadores económicos que permitirán medir el tamaño y comportamiento de sus economías; y finalmente se analizarán los aspectos sociales de la población para determinar cuál de estas tiene una mejor calidad de vida.

Para finalizar el presente trabajo, se mostrarán las principales conclusiones que arrojó la investigación para así determinar qué país ha logrado mayor nivel de desarrollo, y por lo tanto que perspectiva es la que responde mejor al contexto mundial, adicionalmente se generarán recomendaciones para los modelos de desarrollo implementados.

Capítulo 1

Marco teórico

El concepto de desarrollo se ha enfrentado a constantes cambios, ha sido tema de debate y ha propiciado un sinnúmero de políticas y teorías que intentan alcanzarlo o explicarlo. En la actualidad este concepto se ha sometido a análisis más profundos, dado que la excusa de obtenerlo ha servido para generar condiciones desfavorables para la mayoría dentro de la sociedad. En base a lo expuesto, el presente capítulo busca mostrar las principales concepciones de desarrollo desde diferentes perspectivas.

El siguiente apartado presentará los fundamentos teóricos sobre los cuales se desarrollará el trabajo de investigación. En primer lugar se expondrá a la Economía Política Internacional (EPI) desde tres visiones, las cuales difieren en su concepción de desarrollo y del rol del Estado y del mercado dentro de sus planteamientos, tras este análisis se presentarán las principales teorías de desarrollo bajo dos perspectivas la ortodoxa y la heterodoxa, con el fin de i) analizar bajo qué enfoque se enmarcan los modelos de desarrollo de Ecuador y de Chile, y ii) conocer de qué manera es definido el desarrollo por cada gobierno.

1. Economía Política Internacional

Dentro de esta sección se analizará la Economía Política Internacional bajo diferentes perspectivas, las cuales sostienen posturas completamente opuestas con respecto al desarrollo. Estas perspectivas intentan explicar los dilemas derivados de los aspectos políticos y económicos de la sociedad global, haciendo énfasis en las relaciones de poder y defendiendo el rol del mercado y del Estado desde posturas diferentes.

Estas posturas permiten observar una dinámica dentro de las Naciones bajo la cual un segmento de la sociedad (generalmente aquel con mayor poder) gana mientras el otro pierde, esta relación de pérdida/ganancia radica en la búsqueda de un “bienestar común”. Sin embargo, esta búsqueda no es más que la frase de los grupos que concentran el poder para imponer sus intereses y perpetuar la existencia de poderes hegemónicos (Carr 1946).

En respuesta a esta dinámica de relaciones de poder, se han desarrollado varias teorías que intentan explicar el comportamiento de los Estados y los beneficios que estos pretenden maximizar a través de sus políticas. Para Cox (2002), esta relación de poder dentro de los Estados, permite a los líderes políticos determinar lo correcto e incorrecto, para poder construir “normas comunitarias” que les permitan alcanzar sus objetivos, generando así un reconocimiento y validez de las normas que implementan.

Estas relaciones de poder se explican de diferentes maneras y desde diferentes teorías, dentro de las cuales el desarrollo es la palabra clave que se ha utilizado para determinar qué es lo correcto e incorrecto dentro de una nación, y cuál es la estrategia necesaria para alcanzarlo. En base a lo expuesto dentro del presente apartado se busca exponer diferentes perspectivas bajo las cuales se concibe el desarrollo.

Para la perspectiva liberal el desarrollo de un país y de la sociedad internacional se alcanzará al destruir todas las barreras comerciales, con el fin de que el comercio pueda expandirse de una manera autorregulada, mientras que la escuela inglesa presenta una postura crítica sobre el liberalismo y las relaciones de poder entre y dentro de los estados que conforman el sistema internacional, defendiendo que es deber del Estado proteger a la sociedad del mercado autorregulado cuya existencia es perjudicial para la sociedad.

La Economía Política Internacional analizada desde el positivismo a partir de la perspectiva liberal, ubica al mercado y la riqueza como eje central de la sociedad internacional, clasificando así al individuo consumidor como base de la sociedad y como un actor racional cuyo fin principal es el maximizar sus beneficios al menor costo posible, y al mercado como la base de la economía y como actor principal para alcanzar el crecimiento económico (Gilpin 1987, 28).

Esta corriente liberal surge después de la segunda guerra mundial, cuando Estados Unidos empieza la “reconstrucción” de un mundo postguerra guiado bajo los lineamientos de Roosevelt y sus ideales *wilsonianos* (Kissinger 1994), los cuales permitieron la creación de instituciones internacionales que reforzaron el rol de Estados Unidos como ente “regulador y estabilizador” durante muchos años. Los líderes políticos de ese entonces utilizaron la seguridad nacional como estrategia para obtener

mayor respaldo internacional y justificar el diseño e implementación de sus reformas estructurales en lo económico, político y militar (Keohane y Nye 1977).

Este protagonismo se consolidó con mayor fuerza tras la culminación de la guerra fría y permitió que Estados Unidos tenga un posicionamiento global, transformando sus normas internas en normas mundiales, obteniendo como efecto un nuevo orden jerárquico global de carácter neoliberal (Ikenberry 2011, 36). La agenda política neoliberal abarcaba un programa de reformas internas para los países en desarrollo, cuya esencia era reestablecer la relación entre el Estado y el mercado, con el fin de preservar el dominio del capital monetario dentro de la organización económica interna e internacional (Payne y Phillips 2010, 93).

Estas reformas se caracterizaron por paquetes de políticas regidas por un modelo económico que incitaba la apertura del mercado, el lucro privado y la reducción del Estado a un agente promotor del comercio exterior y la inversión (Sebastian 1997). A este paquete de reformas se las denominó el Consenso de Washington, el cual fue “*la declaración definitiva de lo que se necesitaba, por así decirlo, para desarrollar*” (Payne y Phillips 2010, 94). El Consenso de Washington (1989), se caracterizó por sus propuestas orientadas a la transformación económica, regulación de la función estatal, entre otras, este paquete de políticas se explicarán más adelante cuando se ahonde en la perspectiva neoliberal.

La Economía Política Internacional desde esta perspectiva no describe al desarrollo explícitamente, sin embargo, se puede concluir que bajo esta tendencia el desarrollo es concebido como el crecimiento y la riqueza de las naciones, el cual solo se puede lograr a través de un libre mercado autorregulado. Dentro de esta perspectiva el Estado juega un rol diminuto, ya que está limitado a ejercer acciones que favorezcan al mercado más no que intervengan en su libre acción, y los individuos no son más que un objeto que permite alcanzar la riqueza, dejando de lado aspectos como la equidad o generación de capacidades y permitiendo la profundización de brechas sociales. Entonces, se evidencia la existencia de una contraposición o diferenciación en los conceptos crecimiento y desarrollo, aunque pareciera que son lo mismo, hacen referencia a dos aspectos económicos distintos.

Por otro lado, la Economía Política Internacional, analizada desde el realismo clásico bajo la perspectiva de la escuela inglesa, ubica al Estado como ente regulador de la sociedad y critica fuertemente a las teorías liberales, argumentando que la idea de un mercado autorregulado sin distorsiones no es más que un ideal. Para esta perspectiva, el Estado deberá proteger a la sociedad de los efectos nocivos que ocasiona un libre comercio, ya que un mercado abierto sin regulaciones se convierte en una amenaza para la población.

La sociedad internacional y las sociedades locales que se organicen bajo mercados autorregulados perjudicarán a la “*sustancia humana y natural de la sociedad*” (Polanyi, 1944, 28). Los argumentos expuestos por Polanyi (1944) se sostienen en el aspecto moral y el del rol del Estado dentro de la economía, es así que defiende que la autorregulación del mercado y la inactividad estatal, dentro de la economía, son perjudiciales para las sociedades; una economía autorregulada que conciba al ser humano como objeto solo puede generar su destrucción, a través de graves crisis económicas y el renacimiento de regímenes autoritarios. Es por esto que establece como deber del Estado intervenir para evitar distorsiones del mercado a través de decisiones políticas. Esta necesidad de intervención estatal dentro de una nación se replica a nivel global, ya que la economía global también requiere de regulaciones fuertes institucionalizadas que impidan crisis expansivas. (Polanyi 1944)

Esta corriente sostiene que el Estado debe garantizar la libertad y el bienestar de sus ciudadanos, a través de su intervención en los aspectos económicos y sociales. También adjudica como su deber el proteger a la sociedad de un mercado autorregulado, ya que éste *exige a la gente normal lo que sencillamente no puede dar* (Polanyi 1944, 37). Es por esto que las políticas de intervención deben enfocarse en la satisfacción de las necesidades tanto individuales como colectivas de la sociedad, para evitar el abuso del mercado.

La Economía Política Internacional desde la escuela inglesa no describe al desarrollo explícitamente, sin embargo, se puede concluir que esta perspectiva define al desarrollo como la capacidad del ser humano de alcanzar la libertad entendiéndola como un aspecto que incluye la reducción de desigualdades económicas y sociales, y la posibilidad de la sociedad por manifestarse. Bajo esta perspectiva el Estado es un ente

regulador y garantizador de derechos y el mercado un riesgo para el bienestar de una sociedad.

Tanto la postura liberal como la inglesa, presentan comportamientos ajenos a la realidad de América del Sur, es por esto que surgen propuestas desde la región que intentan alcanzar un desarrollo, priorizando lo que las otras teorías no; es así que la Escuela Latinoamericana surge como alternativa a los diferentes planteamientos académicos lejanos a la realidad de los países que históricamente han sido perjudicados con la excusa de lograr el ansiado desarrollo, ubicando al Estado como agencia responsable de la satisfacción del bienestar de su sociedad y al mercado como fuente generadora de riqueza cuya existencia debe basarse en regulaciones.

2. Teorías del desarrollo

Las teorías clásicas del desarrollo, no nacieron definiendo al desarrollo de manera explícita. Su existencia data del intento de explicar el cambio estructural que se producía dentro de Europa en lo referente a organización política, económica y social. Por este motivo las teorías clásicas visualizan una manera única de desarrollo ya que lo que presentan es la explicación de cómo Europa alcanzó su desarrollo. Sin embargo, a partir del año 1945 con el declive de Europa, el fin de la Segunda Guerra Mundial y una sociedad severamente empobrecida a causa de la guerra, inician los debates y propuestas académicas sobre el desarrollo. (Payne y Phillips 2010).

La presente sección expone los diferentes conceptos bajo los cuales ha sido concebido el desarrollo en las últimas décadas, demostrando que su definición no ha sido estática, al contrario, como lo plantea Quijano (2009), el término desarrollo ha venido transformándose junto con la historia, cambiado frecuentemente de identidad y apellido. Este proceso de transformación que ha sufrido el desarrollo se ha visto reflejado en el accionar de los gobiernos, los cuales han implementado políticas acordes a su concepción de desarrollo.

Dentro de este análisis se busca analizar al desarrollo desde tres aspectos, en primer lugar el contexto histórico, cómo el desarrollo es concebido dentro de cada teoría no es más que la respuesta a las condiciones históricas por las que una sociedad atraviesa. En

segundo lugar, la definición de desarrollo de cada teoría, permitiendo entender el objeto de las estrategias planteadas. Por último, la dimensión teórica que sustenta a la estrategia.

El concepto de desarrollo se expondrá bajo dos perspectivas: la ortodoxa y la heterodoxa, y las teorías sobre desarrollo que se han desprendido de estas dos vertientes. Ambos conceptos explican cuestiones distintas, el primero concibe al desarrollo como crecimiento económico, se refiere al aumento de la capacidad productiva de una nación, es decir, los bienes y servicios producidos por un periodo determinado; mientras que el segundo, define al desarrollo como bienestar social, se refiere a elementos de trascendencia social, educación, salud, vivienda, etc., como el eje fundamental a través de los cuales se podrá alcanzar la generación de oportunidades de la sociedad.

2.1. Perspectiva ortodoxa del desarrollo

Dentro de la perspectiva ortodoxa, el desarrollo es ideado como un proceso de crecimiento económico y productivo, al cual todos los países pueden llegar siempre y cuando se apliquen las políticas correctas. Dentro de esta perspectiva resaltan dos enfoques: i) el institucional, el cual enmarca al desarrollo como la etapa de mayor crecimiento económico de un país la cual se puede alcanzar al seguir la misma receta que el resto de países desarrollados (Rostow 1961); y ii) el económico el cual define al desarrollo como el crecimiento económico alcanzado gracias al impulso del libre mercado, para esto se requiere la promoción de políticas neoliberales que promuevan una apertura del mercado y limiten la intervención estatal (Singer 1981). Dentro de la presente sección se analizará principalmente el enfoque económico y las políticas neoliberales que se han implementado.

2.1.1. Teoría de la modernización

La teoría de la modernización surge a principios de los años 70, su principal expositor fue Whitman Rostow quien desarrolló la hipótesis de que existen cinco etapas del crecimiento económico, las cuales son las trayectorias que los países deben seguir para alcanzar el desarrollo y resalta que aquellos países cuyo enfoque no esté dirigido al consumo no podrán alcanzarlo.

Bajo esta teoría el desarrollo es la etapa máxima de crecimiento económico dentro de un país, el cual solo se dará si se propicia el consumo, para alcanzarlo existe un única vía: actuar de la misma manera en la que lo hicieron los países desarrollados (Rostow 1961), cabe resaltar que uno de los factores principales dentro de esta actuación debe ser el comercio exterior (Chenery 1960). Dentro de este proceso, los países desarrollados serán los encargados de transmitir los conocimientos, la tecnología y el capital al resto de naciones pobres con el fin de convertirlas en naciones desarrolladas (Kay 2001).

Este enfoque refleja la necesidad de los países por desarrollarse, a pesar de encontrarse en periodos y condiciones diferentes, esta necesidad de alcanzar un crecimiento económico los incita a aplicar las mismas medidas que los países desarrollados utilizaron. Sin embargo, la aplicación de una receta única no implica resultados homogéneos ya que se requiere un análisis más profundo de la estructura de cada sociedad para poder definir qué estrategia es la que se debería aplicar.

Por lo tanto, no se puede establecer un esquema homogéneo de comercio internacional, basado en los componentes teóricos de los países “desarrollados” debido a que el sistema capitalista se adecua de acuerdo a su patrón de acumulación la división internacional del trabajo, segmentando así las funciones de los distintos países; unos de proveedores de bienes de capital y otros de materias primas.

2.1.2. Teoría liberal y neoliberal

La teoría liberal surge en el siglo XVII, sus principales exponentes fueron Adam Smith, David Ricardo y Robert Malthus quienes argumentan que el libre mercado es la clave para alcanzar el desarrollo. Smith (1759), defiende la necesidad natural del ser humano del lucro, y su instinto de maximizarlo y sostiene que el mejor escenario para este proceso es un mercado libre que se autorregule a través de la denominada mano invisible, este planteamiento es corroborado por Vincent de Gournay quien defiende la necesidad de una libertad para el correcto funcionamiento del comercio, a través del principio “Laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même”¹. Para poder alcanzar el anhelado crecimiento económico era necesario dejar hacer y dejar pasar, ya

¹ “Dejar hacer, dejar pasar, el mundo va por sí mismo”

que el mercado por si solo se encargaría de regularse, reduciendo las actividades del estado a tres aspectos la defensa, la seguridad y la justicia (Payne y Phillips 2010).

Por otro lado David Ricardo (1817) reafirma la necesidad de un mercado abierto, puesto que el comercio internacional permite a los países aumentar sus niveles de consumo y reasigna los recursos a los sectores más productivos desencadenando en un aumento de la productividad agregada. La especialización productiva de un país da lugar a un incremento de la producción mundial y permite que este país solo produzca y exporte aquellos bienes en los que tiene mayor ventaja comparativa e importe aquellos en los que tiene menor ventaja comparativa. Este proceso permitiría que sólo los sectores productivos eficientes se mantengan dentro del mercado, y que los ineficientes desaparezcan (Payne y Phillips 2010).

La teoría liberal describe al desarrollo como el progreso económico de una nación alcanzado por la liberalización del mercado y la no injerencia del Estado. Esta teoría defiende la eficiencia del mercado y la necesidad de que éste no se enfrente a barreras comerciales ni a intervenciones estatales, ya que de esta manera se podrá generar crecimiento económico y por ende desarrollo.

Esta corriente retoma su impulso, tres siglos después en la década de los 70. El retorno a la teoría liberal nace bajo el nombre de neoliberalismo, el cual a diferencia de sus primeros aportes incluye al Estado como una institución cuya intervención podría solo justificarse si es beneficiosa para el mercado, una intervención estatal de mayor profundidad solo podría generar ineficiencia y distorsiones dentro del mercado.

La corriente teórica surge en la escuela de Chicago, bajo un grupo de estudiantes de Friedman denominados "Los Chicago Boys". El sustento teórico de la escuela de Chicago fue marcado principalmente por la influencia de Friedrich Von Hayek y Milton Friedman, este último fue el que mayores aportes teóricos brindó a la escuela monetaria con su teoría cuantitativa del dinero, su ensayo sobre economía positiva y su propuesta de liberalismo sustentado en su libro "La libertad de Elegir" (1980).

Milton Friedman en su planteamiento defiende la libertad del mercado como mecanismo para alcanzar crecimiento e igualdad, afirmando que una sociedad con

libertad podrá obtener igualdad, sin embargo una sociedad que anteponga la igualdad sobre la libertad no podrá obtener ninguna. Para Hayek (1974) el Estado debe limitarse a regular normas que permitan al mercado desarrollarse de manera natural, una agenda de políticas públicas no es necesaria.

Debido a la ineficiencia causada por una intervención estatal los autores neoliberales promueven una liberalización comercial, alegando que una apertura de mercado tendrá efectos sumamente positivos para el comercio y por ende para el crecimiento económico (Wacziarg y Horn 2008). Bajo un libre mercado, los países podrán aprovechar sus ventajas comparativas y por ende incrementar la eficiencia en la asignación de recursos. Schiff y Winters (2003) apoyan estos planteamientos y sostienen que los acuerdos comerciales permiten a los países en desarrollo adoptar características y comportamientos de los países más desarrollados lo que permite una mejora en sus condiciones y desempeño económico.

El primer laboratorio de aplicación de las políticas neoliberales se dio en Chile durante el régimen militar (1973-1990), fueron los denominados Chicago Boys los principales promotores de las doctrinas de Friedman. Rosende (2007) uno de los miembros de este grupo, explica que Chile a través de becas de estudio de posgrado y la vinculación entre la Universidad Católica y de Chile con la Universidad de Chicago, produjo un fuerte vínculo entre los profesores de la escuela de Chicago, como Arnold Harberger, y el funcionamiento de la economía chilena.

Muchos de los estudiantes formados retomaron las teorías económicas de sus profesores y las instauraron como medidas de política económica en Chile. Al ocupar puestos importantes en el gobierno, comenzaron una serie de transformaciones económicas a partir de mediados de los años 70 bajo los preceptos de la liberalización económica y financiera. Para los años ochenta la cantidad de estudiantes admitidos en la escuela de Chicago para estudios de posgrado llegó a un total de 10 alumnos chilenos, también había de otros países como Argentina y Uruguay, los temas de estudio en esa década eran referentes a la liberalización de la actividad financiera, bajo los supuestos del modelo de expectativas racionales, la creación de modelos para explicar el comportamiento de los grandes agregados económicos, teoría de precios y comercio internacional. (Rosende 2007).

Esta implementación de reformas de liberalización económica generó un impulso económico dentro del país, a costa del perjuicio de muchos sectores socialmente vulnerables. A este crecimiento económico Friedman lo denominó el milagro de Chile. Sin embargo, los modelos monetarista de la escuela de Chicago lograron por un tiempo relativamente corto dinamizar la economía y alcanzar índices bajos de inflación, no obstante, la ineficiencia de los modelos y los desequilibrios del mercado desataron una crisis en Chile en los años ochenta cuestionando el enfoque liberal de los "chicago boys" en el funcionamiento de la economía. La influencia que marcaron en las actividades económicas chilenas se redujo y ponía en duda y a discusión el enfoque liberal de la escuela de Chicago.

Pocos años después, el Banco Mundial y el FMI jugaron un rol protagónico en el esparcimiento de las políticas neoliberales en América Latina. Después de la crisis de la deuda que golpeó fuertemente a la región, las instituciones financieras intervinieron con paquetes de refinanciamiento condicionados a la implementación de estas políticas de liberalización económica bajo el denominado Consenso de Washington (1989).

El Consenso de Washington promocionaba la liberalización del mercado y la disminución de la intervención del estado, a través de diez políticas:

- i) disciplina fiscal, control en los déficits presupuestarios, ii) reordenamiento de las prioridades del gasto público (reducción y eliminación de subsidios, priorización del gasto público destinado a educación, salud e infraestructura), iii) reforma tributaria con bases amplias de contribuyentes e impuestos moderados, iv) tasas de interés reales positivas que impida fuga de capitales y promueva el ahorro, v) tipo de cambio competitivo, regido por el mercado, vi) comercio libre entre naciones, vii) eliminación de barreras dirigidas a la inversión extranjera, viii) privatización de empresas públicas; ix) desregulación de los mercados y la economía; y x) reforzar la seguridad de los derechos de propiedad. (Payne y Phillips 2010, 94-95).

Estas políticas neoliberales, o reformas de ajuste estructural, fueron las dictaminadas por dichas instituciones como compromiso previo para obtener el financiamiento necesario para la reactivación económica por motivos de la crisis de la deuda de los años 80 y por el agotamiento del modelos intervención estatal por el deficit fiscal.

El Banco Interamericano de desarrollo a fines de los años 90 realizó el Índice de Reforma Estructural (IRE), el cual media la cabalidad con la que los países de Latinoamérica cumplían la implementación de estas políticas, este índice reveló que países como Bolivia, Perú y Argentina fueron los que aplicaron con mayor rigurosidad las políticas neoliberales, mientras que Uruguay, México, Venezuela y Ecuador fueron los países con un menor IRE (Lora 2001). A pesar de que la implementación de las políticas neoliberales no fue homogénea dentro de la región, implicaron un profundo perjuicio para la región ya que desencadenaron crisis económicas y sociales, generando una mayor dependencia al financiamiento externo y mayor vulnerabilidad a la región frente a factores exógenos.

En conclusión, tanto la teoría liberal como la neoliberal defienden la posibilidad del mercado de autorregularse, generar crecimiento económico y a su vez igualdad. Para ambas teorías el desarrollo se alcanzará una vez que el mercado pueda funcionar libremente, sin embargo las profundas crisis que caracterizaron a América Latina sirven como hecho empírico para demostrar que la aplicación de medidas neoliberales no lograron un crecimiento económico significativo ni mucho menos una redistribución del ingreso, también demostraron que el mercado no es capaz de autorregularse y que es necesario dentro de un país la intervención estatal que vele por el bienestar de su población.

2.2. Perspectiva heterodoxa del desarrollo

La corriente heterodoxa surge como respuesta del modelo neoliberal implementado en América Latina, el cual acarrió crisis económicas y profundización de brechas sociales en la región. Varios pensadores como Joseph Stiglitz y Paul Krugman, comenzaron una profunda crítica al modelo neoliberal y propusieron una nueva concepción del desarrollo centrándose en el bienestar social. Esta perspectiva se caracteriza por plantear un concepto más amplio de desarrollo defendiendo la necesidad de intervención del Estado como generador de políticas que giren en torno a las necesidades de un país, y protejan a la población de las distorsiones del mercado.

2.2.1. Estructuralismo

La corriente heterodoxa en América Latina nace liderada por Prebisch en el año 1949, bajo el denominado “pensamiento estructuralista Cepalino”, el cual surge como una alternativa al pensamiento tradicional implementado en la Región hasta aquella época. Esta teoría define al desarrollo y al subdesarrollo como las dos caras de una sola moneda² (Prebisch 1949), en otras palabras, los describe como una relación causal, la cual no existiría sin la presencia de ambos. Para los estructuralistas el desarrollo o progreso de un país se alcanza a través de su base productiva, la construcción de una sociedad más justa y equitativa y una inserción competitiva con el resto del mundo (Bielschowsky 2009).

Esta perspectiva al contrario de la teoría de Rostow, que define al desarrollo como una etapa, plantea que el subdesarrollo no es un periodo previo al desarrollo sino una fase simultánea del mismo, es decir, el subdesarrollo es causado por la heterogeneidad estructural que se deriva del desarrollo. Dentro de esta relación asimétrica los países subdesarrollados, denominados por Prebisch como los países periféricos, son los proveedores de materias primas, mientras que los desarrollados, los países céntricos, son los generadores del valor agregado en la cadena de producción.

Prebisch (1949) denomina a ésta relación asimétrica de los países como relación centro-periferia, la cual se caracteriza principalmente por un deterioro en los términos de intercambio. Es decir, los precios de los bienes manufacturados producidos y exportados por los países céntricos mejoraban mientras que en los países periféricos productores y exportadores de materia prima se reducían, lo que afectaba a estos últimos en las transacciones comerciales, encareciendo cada vez más la compra de productos y reduciendo el precio de la venta de sus productos. Este comportamiento perjudica cada vez más a los países periféricos y fortalece la dependencia al sistema capitalista.

² Esta expresión también fue utilizada por Gunder Frank (1970): “El desarrollo y el subdesarrollo económico son las caras opuestas de la misma moneda. Ambos son el resultado necesario y la manifestación contemporánea de las contradicciones internas del sistema capitalista mundial. El desarrollo y el subdesarrollo económico no son simplemente relativos y cuantitativos porque uno representa más desarrollo que el otro; están relacionados y son cualitativos por cuanto cada uno es estructuralmente diferente del otro, pero uno y otro son causados por su mutua relación. No obstante, desarrollo y subdesarrollo representan lo mismo, porque son producidos por una sola estructura económica y un proceso capitalista dialécticamente contradictorios” (Gunder Frank 1970, 20).

Esta denominada relación centro-periferia ratifica la correlación existente entre el desarrollo y el subdesarrollo de las naciones. En respuesta a esta relación de preeminencia de los unos sobre los otros, Prebisch (1949) defiende la necesidad de intervención estatal y de la industrialización por sustitución de importaciones (modelo ISI). Este planteamiento es reforzado por Conceição (1998), quien define al proceso de sustitución de importaciones como un modelo de desarrollo:

La dinámica del proceso de desarrollo mediante la sustitución de las importaciones puede atribuirse, en síntesis, a una serie de reacciones frente a las situaciones creadas por el estrangulamiento del sector externo, a través de las cuales la economía se va haciendo cuantitativamente menos dependiente del exterior y va modificando cualitativamente la naturaleza de esa dependencia (Conceição 1998, 221).

Este desarrollo desigual para el estructuralismo no es más que los resultados innatos de los tradicionales sistemas económicos, que priorizaban los intereses comerciales y financieros. Frente a estas condiciones desfavorables estudiadas por los estructuralistas, se propone la planificación e intervención estatal que fomente la industrialización y por ende el progreso económico de los países periféricos (Bielschowsky 2006), anteponiendo los intereses sociales principalmente en lo que se refiere a aumento de empleo, impulso de la actividad económica y distribución de la renta. (Sunke 1985, 65). La aplicación del modelo ISI antecede al modelo neoliberal, su agotamiento dio paso al regreso de políticas de liberalización económica (neoliberalismo).

En conclusión, la corriente estructuralista concibe al desarrollo y al subdesarrollo como un círculo vicioso, donde el uno no existe sin el otro, mientras más enriquezcan los países céntricos más empobrecerán los países periféricos. En base a esta relación causal, esta corriente propone generar alternativas que permitan a los países periféricos especializarse en su producción, para de esta manera mitigar los efectos del deterioro de los términos de intercambio y mejorar las condiciones sociales y económicas de las poblaciones periféricas.

Es importante resaltar que la implementación de este modelo tampoco tuvo éxito en la búsqueda de desarrollo, es así que sobre la base de la crítica al subdesarrollo latinoamericano, surge en contraposición a los planteamientos estructuralistas de la CEPAL, la teoría de la dependencia, encabezada por André Gunder Frank, Theotonio

Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra. Su planteamiento radica en que no puede haber desarrollo sin subdesarrollo, es decir, que es una relación histórica y dialéctica de los países latinoamericanos. Su condición de dependencia inició desde el proceso de inserción de los países latinoamericano al capitalismo mundial.

Las sociedades latinoamericanas resultaron de la expansión mundial del mercantilismo “occidental”, del capitalismo y del imperialismo. Es característico que tal expansión haya tomado en todas partes la forma de un desarrollo dialéctico simultáneo e interrelacionado cuyas manifestaciones, cada una de ellas causa y a la vez efecto de la otra, se conocen hoy bajo los nombres de desarrollo económico y subdesarrollo económico (Gunder Frank 1974, 14).

Esta perspectiva crítica establece que no podrá existir el desarrollo de los países latinoamericanos hasta que las cadenas que los condicionan al subdesarrollo se fragmenten, sin embargo este acto solo se podrá generar a partir de la transformación revolucionaria de la estructura económica.

2.2.2. Neo-estructuralismo

A finales de la década de los 90, luego de que América Latina había atravesado casi una década de implementación de políticas neoliberales, las cuales trajeron severas crisis económicas, el pensamiento estructuralista sufrió una adaptación al nuevo contexto de mercados abiertos en el que se desarrollaba la sociedad, a esta nueva etapa se la denominó neo estructuralismo.

Dentro de esta nueva corriente los elementos y planteamientos esenciales del estructuralismo se mantuvieron, sin embargo, se incorporaron dentro del análisis nuevos conceptos como apertura comercial, e inserción internacional, los cuales respondían al momento por el que atravesaba el mundo y englobaban aspectos y dinámicas que promovían la intervención del Estado en un mundo de mercados abiertos en constante interacción con el ámbito internacional. Esta propuesta teórica permitió a los gobiernos de América Latina, que habían incluido las reformas neoliberales dentro de sus agendas políticas, implementar reformas sociales y económicas que permitieran superar el subdesarrollo (Bielschowsky 2009).

Para los neo-estructuralistas el desarrollo es concebido como la generación de un sistema productivo competitivo, el cual a través de políticas de innovación, progreso e inserción internacional alcance un crecimiento sostenible a largo plazo y este a su vez genere mejores condiciones sociales y económicas. Esta definición a diferencia de la estructuralista incluye al libre mercado como factor primordial y al Estado como el responsable de generar políticas que permitan la inserción del aparato productivo en el aspecto internacional y la generación de recursos tanto humanos como técnicos.

Esta corriente surgió como respuesta a la crisis financiera derivada de la implementación de políticas neoliberales en América Latina. Para Ocampo (2005), uno de los aspectos que debilitó gravemente a la región y la convirtió en un bloque sumamente vulnerable a los shocks externos, fue la promoción de políticas de liberalización económica, cuyo fin era ampliar las fuerzas del mercado y reducir el rol del Estado a un agente que vele por mantener la desregulación del mercado.

A raíz de estos planteamientos, la intervención estatal pasa a tomar un papel protagónico dentro de la teoría neo-estructuralista, ya que a través de la implementación de políticas anticíclicas (tanto monetarias como fiscales) el Estado podría generar condiciones para que la población sea capaz de enfrentar las crisis y de la misma manera generar crecimiento económico. Reduciendo de esta manera la sensibilidad de los países frente a factores exógenos y la dependencia del financiamiento externo (Ocampo 2005).

El neoestructuralismo surgió como un enfoque teórico alternativo al esquema neoliberal del ajuste. Este neoestructuralismo inicial trató de encontrar soluciones menos regresivas frente a los problemas inflacionarios y de desequilibrio comercial, por medio de los planes de estabilización y de ajuste heterodoxos de los años ochenta. Se trataba, por tanto, de un enfoque de corto plazo (Guillén 2007, 305).

En conclusión, esta corriente teórica ha sido de suma importancia para el desarrollo de teorías alternativas a las tradicionales, ya que parte de la esencia del estructuralismo, la cual vela por condiciones sociales justas, y también incluye los aspectos globales a los que toda sociedad en la actualidad se enfrenta. El neo-estructuralismo propicia la intervención del Estado para generar condiciones sociales justas y promover políticas

productivas que garanticen un crecimiento económico sostenible, dentro de un mundo globalizado.

2.2.3. Crecimiento empobrecedor

Dentro de la rama heterodoxa, existe también el planteamiento de Jagdish Bhagwati, quien inicia con el postulado del crecimiento empobrecedor en el año 1958. Esta teoría sostiene que un enfoque lineal dentro de un país sobre su progreso económico puede generar más perjuicios en lugar de crecimiento, a esto él denomina crecimiento empobrecedor.

Bajo este enfoque el desarrollo se logra a través de un crecimiento económico regulado, cuyo fin sea el especializarse productivamente y a la vez permita a la sociedad mejorar sus capacidades tanto sociales y económicas.

Bhagwati (1976) afirma que a partir de la segunda guerra mundial, el establecimiento de nuevos estados-nación ha traído consigo una progresiva polarización entre las naciones más pobres y más ricas, e incluso dentro de ellas. Esta asimetría en las relaciones del sistema mundial se ve cada vez más acentuada, haciendo más realista la posibilidad de que las brechas sociales se engrosen y más inalcanzable la posibilidad de reducirlas.

Para Bhagwati, el crecimiento empobrecedor parte de este planteamiento de desigualdad. El crecimiento económico es la mejor herramienta para un desarrollo inclusivo, sin embargo, cuando este no es vinculado directamente a la redistribución social y solo apunta al enriquecimiento de ciertos grupos de poder, se vuelve incapaz de generar capacidades o cadenas de valor, produciendo un deterioro en los términos de intercambio, lo que se refleja en una pérdida de las condiciones de vida de la población. En ocasiones este deterioro de los términos de intercambio puede ser mayor que los beneficios obtenidos de las exportaciones. Es por esto que el autor, plantea que una mayor apertura comercial, puede producir crecimiento económico, pero este progreso en la mayoría de los casos no llega a reflejarse en una mejora de las condiciones sociales, ocultando el verdadero costo del “crecimiento”.

Pérez (2009) menciona que la globalización y el desarrollo podrían generar riquezas si se establece un marco político y socio institucional que permitan a los países enfrentar la crisis y a la vez generar crecimiento, es por esto que atribuye como tarea del Estado el generar canales distributivos que aseguren que el crecimiento incluya a los miembros más pobres de la sociedad. Sachs y Warner (1999) apoyan esta teoría argumentando que la liberalización sin regulación estatal no es suficiente para generar crecimiento económico.

En conclusión, el crecimiento empobrecedor es causado cuando los beneficios de exportación de un país son mucho menores a sus consecuencias. Este término hace alusión a la disminución de bienestar de una sociedad ocasionado por el deterioro de los términos de intercambio de los bienes que su país produce. Para impedir que este proceso suceda es de suma importancia la intervención del Estado que regule los procesos productivos de un país y que incentive técnicas y métodos de especialización para generar crecimiento económico, y que éste a su vez genere condiciones inclusivas, y distributivas para la población.

2.2.4. Teoría del post-desarrollo: El Buen Vivir y el mal desarrollo

Otro enfoque importante heterodoxo sobre el desarrollo es la Teoría del post-desarrollo, la cual nace en el año 2000, sus principales exponentes han sido Eduardo Gudynas, Alberto Acosta, Gustavo Esteva, José María Tortosa, entre otros. Este enfoque sostiene que el actual debate sobre el desarrollo ha reorientado las economías hacia la atención de las necesidades humanas.

Gudynas (2011) hace un estudio sobre la situación de América Latina, y sostiene que dentro de algunos países de la región se está atravesando un proceso político, donde gobiernos de izquierda y autodenominados progresistas han puesto un alto a las reformas neoliberales y han iniciado varios procesos y debates sobre el desarrollo. Estos procesos engloban varias regulaciones y controles que han permitido fortalecer el papel del Estado y la generación de nuevos planes de inversión estratégicos focalizados en energía, producción y reducción de la pobreza (Gudynas 2011, 32)

La teoría del post-desarrollo define al desarrollo como la generación de las capacidades de la población dentro de un ambiente favorable y la satisfacción de sus necesidades tanto en calidad como en cobertura. Dentro de esta visión el crecimiento económico continúa siendo un factor importante para el progreso de un país, sin embargo, deja de ser el objetivo fundamental del desarrollo, dejando en un primer plano al ser humano y a sus necesidades.

Tras varios años de exclusión y desigualdad, las crisis características de América Latina jugaron un rol importante para evidenciar la ineficiencia de la búsqueda del ansiado desarrollo que no fue más que “un experimento gigantesco e irresponsable que, según la experiencia de las mayorías de todo el mundo, ha fracasado miserablemente” (Esteva 2009, 1). Esta desilusión global acerca del debate de desarrollo, las críticas a los modelos tradicionales y la profunda inequidad de los pueblos generó el nacimiento de una nueva propuesta, respuesta y/o alternativa denominada: el Buen Vivir, Sumak Kawsay o Suma Qamañ.

Esta propuesta de Buen Vivir, engloba muchos aspectos que el resto de teorías han ignorado, y brinda una nueva oportunidad de “encontrarse con la buena vida, curando al planeta y al tejido social del daño que les causó la empresa desarrollista” (Esteva 2009, 4). Este concepto al ser tan amplio abarca un sin número de definiciones, Acosta (2010) por ejemplo, sostiene que el término Buen Vivir engloba una cosmovisión de todos los pueblos y nacionalidades. Bajo la cosmovisión indígena el desarrollo no es un proceso lineal por el contrario es un proceso de construcción y reproducción permanente, y para comprenderlo no hay que limitarlo a la concepción occidental tradicional.

Cabe resaltar que a pesar de que el ser humano y la satisfacción de sus necesidades es el eje principal del Buen Vivir, el aspecto económico dentro de esta teoría no deja de ser atendido, por el contrario se plantea la necesidad de generar aparatos productivos eficientes que permitan impulsar las cadenas productivas dentro de un país y de esta manera disminuir las exportaciones de materias primas y aumentar las exportaciones de bienes manufacturados, lo que promoverá un crecimiento económico, aumento de la fuerza laboral y especialización del sector productivo.

En base a estos fundamentos Acosta (2010) determina que el Buen Vivir es una propuesta en construcción que enfrenta al tradicional concepto de bienestar, y por ende a la asimetría de poder habitual, lo que refleja la inviabilidad del actual estilo dominante que predica un modelo económico basado en el crecimiento obtenido por la explotación de recursos y el engrosamiento del mercado, el cual hasta el momento no ha generado ni generará desarrollo, sin embargo es el responsable de la existencia del maldesarrollo. (Acosta 2010, 12-14)

El término mal desarrollo surge junto con la propuesta del Buen Vivir y hace referencia a las situaciones de desigualdad que han generado las propuestas tradicionales de desarrollo. Tortosa (2009) describe al maldesarrollo como un problema estructural de la sociedad, resultante de la lucha de clases y del mal funcionamiento del sistema mundial basado en la eficiencia, cuyas características más notorias son la pobreza y desigualdad, para él, el maldesarrollo es “un fenómeno mundial producto de la elite internacionalizada la cual ha constituido un mundo en función de sus intereses.” (Tortosa 2009, 19)

Para Tortosa (2009) el maldesarrollo es la prueba del fracaso de las técnicas empleadas para alcanzar el Buen Vivir su único aspecto positivo es la enseñanza que deriva. Partiendo de este concepto se puede definir lo que en realidad debe buscarse y de qué manera se debe trabajar para lograrlo. El malvivir permite tener claridad de los males que hay que erradicar. (Gudynas y Acosta 2011, 81)

El maldesarrollo ha caracterizado a la mayoría de los pueblos, quienes históricamente han sido excluidos y marginados. Es por esto que Tortosa (2009) sostiene que la alternativa del Buen Vivir, Sumak Kawsay o Suma Qamañ tiene que construirse desde los más débiles y con métodos completamente diferentes a los utilizados hasta ahora, que solo satisfacen los intereses de las clases dominantes, ya que lo interesante de esta propuesta es que “nace en la periferia social de la periferia mundial y no contiene los elementos engañosos del desarrollo convencional” (Tortosa 2009, 19)

Para Gudynas y Acosta (2011), el concepto del Buen Vivir se ha expandido en América Latina, es un proceso en construcción que busca alcanzar más esferas que el desarrollo convencional y “se nutre desde ámbitos muy diversos, desde la reflexión intelectual a

las prácticas ciudadanas, desde las tradiciones indígenas a la academia alternativa” (Gudynas y Acosta 2011, 71). Para estos autores el concepto de desarrollo ortodoxo está enfocado en un crecimiento económico donde el bien estar de la sociedad es medido en base a su capacidad de consumo, mientras que el concepto de Buen Vivir engloba nuevas perspectivas y valoraciones tanto de la sociedad como del ambiente (Gudynas y Acosta 2011, 73).

En conclusión, la teoría del post desarrollo surge como respuesta a siglos de desigualdad y pobreza. Esta propuesta plantea la necesidad de generar un Buen Vivir, el cual concibe a los aspectos sociales como el logro más importante que una sociedad debe alcanzar para llegar a su desarrollo. Esta perspectiva dentro de América Latina ha influenciado el actuar de algunos gobiernos. Gudynas y Acosta (2011) establecen a Bolivia y Ecuador, como un referente de la implementación de esta teoría, ya que en ambos países el Buen Vivir alcanzó su formalización a través de sus nuevos marcos normativos. El post desarrollo abarca un sin número de perspectivas y reflexiones, dada su extensión, el presente trabajo de investigación no ahondará dentro de esta temática, sin embargo se recomienda para mayor profundización revisar los autores mencionados en el apartado.

3. Indicadores de desarrollo

En respuesta a esta búsqueda constante de alcanzar el desarrollo, se han utilizado varios indicadores que permiten medir el crecimiento de un país en función de los términos que cada tendencia considere importante; en el presente apartado se sustentará la selección de indicadores que se utilizarán dentro del análisis comparativo de Chile y Ecuador, con el fin de exponer los criterios que se intentan analizar.

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores (ortodoxos) más utilizados para calcular el tamaño de una economía. Sachs & Larrain (2002), describen al PIB como una variable macroeconómica clave, que integra el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales de un país en una sola medida, durante un periodo determinado. Adicionalmente, estos autores establecen al PIB per cápita como un medidor de desarrollo y del bienestar económico de un país; ya que los países con mayores ingresos per cápita presentan en promedio un mayor nivel de consumo,

educación y esperanza de vida (Sachs y Larrain 2002, 24-33). Boisier (1999), describe a estos dos indicadores como una medida del desarrollo utilizada cuando este era concebido como crecimiento.

Boisier (1999) a pesar de criticar fuertemente los indicadores económicos, defiende la necesidad de utilizar el ingreso neto de un país como una medida potencial de desarrollo. Es decir, si un país presenta crecimiento económico pero su población no presenta mejoras en su bienestar, este país no se ha desarrollado. Sin embargo, este crecimiento económico puede reflejar que el país posee mayor potencial para un posterior desarrollo (Boisier 1999, 12- 13).

Otro indicador económico que se utiliza dentro de la rama ortodoxa de la economía, es la balanza comercial, la cual es descrita por Ferguson (1948) como un insumo utilizado para medir la generación de riqueza a través del nivel de comercio exterior de un país. El mantener un nivel de comercio exterior mayor a otro país, implica que el país productor tiene ventaja sobre el otro, es así que Jenofonte establece que las fuentes de una relativa prosperidad radican en las oportunidades de un país para especializarse en las actividades mercantiles (Kenneth 2003, 25-26)

Cuando el desarrollo deja de ser utilizado como sinónimo de crecimiento, empiezan a utilizarse otros indicadores para medirlo. Seers (1970), indica que al hablar del desarrollo de un país los aspectos en los que hay que evaluar son i) pobreza, ii) desempleo y; iii) desigualdad. Si alguna de estas variables muestra una disminución significativa se podría concluir que el país atravesó un periodo de desarrollo, si por el contrario estos indicadores sufrieron un incremento no se podría si quiera pensar en desarrollo, incluso si el PIB per cápita aumentó (Seers 1970, 12).

Dentro de esta misma corriente de pensamiento, en la cual el desarrollo abarca más criterios, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como una alternativa a la medición meramente económica del desarrollo de un país, generó un indicador que permitiera abarcar más criterios, al que se denominó Índice de Desarrollo Humano (IDH). El PNUD describe al desarrollo humano como el

proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y

el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo (PNUD 1990, 33).

En respuesta a este criterio esta organización desarrolló el IDH cuya metodología de cálculo abarcaba tres criterios claves: longevidad, conocimiento y niveles decentes de vida (PNUD 1990, 36).

El indicador más utilizado para medir la concentración del ingreso es el Coeficiente de Gini, medida estadística elaborada por Corrado Gini, que determina el nivel de desigualdad existente a partir de un coeficiente que va de 0 a 1; si los ingresos estarían distribuidos de manera equitativa, es decir la misma proporción para cada persona, el coeficiente de Gini marcaría 0; mientras mayor sea la desigualdad dicho indicador se acercará a 1 (BID 1999).

Este listado servirá como insumo y referente para la selección e interpretación de las variables que se utilizarán en el capítulo III de la presente investigación. A través de este marco conceptual se podrá entender a qué planteamiento responden los indicadores que se analicen, adicionalmente se podrá analizar los aspectos económicos y sociales de un país para determinar su nivel de desarrollo.

4. Análisis

Dentro del presente marco teórico se analizó la forma en que diferentes teorías idean al desarrollo, al individuo, al Estado y al mercado. Partiendo de este análisis se intentó exponer con mayor detalle el proceso de transformación por el que ha atravesado el concepto de desarrollo, poniendo énfasis en el contexto histórico y los planteamientos teóricos. Las dos perspectivas estudiadas, dentro de este capítulo, difieren completamente en sus conceptos, sin embargo convergen en los factores que cada una de ellas analiza, es decir que ambas teorías toman como sujeto de análisis a la sociedad, al mercado y al Estado.

La perspectiva ortodoxa, define al desarrollo como crecimiento económico, y concibe al ser humano como un ser racional que maximiza su beneficio en función de sus intereses, al mercado como el motor del progreso económico, capaz de autorregularse y

generar condiciones favorables de crecimiento para la población; y al Estado como un ente regulador que entorpece el proceso.

Por otro lado, la perspectiva heterodoxa, define al desarrollo como crecimiento social, y concibe al ser humano como el eje central de la sociedad y del desarrollo, al mercado como un espacio dentro del cual se puede obtener rendimientos económicos a través de una especialización productiva, y al Estado como el responsable de regular el mercado y de la creación de políticas que promuevan la redistribución del ingreso y que brinden protecciones sociales a la población.

Estos planteamientos teóricos han sido puestos en práctica dentro de América latina, y del mundo, sin embargo sus efectos han variado dependiendo del momento y del lugar donde se los haya implementado. Este apartado sirve como referente teórico para enmarcar los modelos de desarrollo de Chile y Ecuador, y de esta manera comprender a qué perspectiva responden y cuál es el objeto de su estrategia.

Bajo este análisis, se puede concluir que, el desarrollo ha respondido a procesos históricos, planteamientos teóricos y condiciones tanto internas como externas de las naciones en periodos específicos, lo que ha convertido a este término en una expresión cambiante que se ha adecuado a los contextos que ha enfrentado. Estas continuas transformaciones han generado que el término desarrollo deje de ser el objeto de la estrategia, y se convierta en un discurso bajo el cual muchos gobiernos actúan.

Capítulo 2

Antecedentes

América Latina se ha caracterizado por tener una historia de desigualdades. Sus acontecimientos históricos, políticos y económicos han sido materia de estudio durante años. Los países de la región han atravesado acontecimientos políticos similares e incluso simultáneos. Sin embargo, no todas las naciones han reaccionado de igual manera, y mucho menos han tenido los mismos efectos.

En el presente capítulo se expondrán los principales acontecimientos de Ecuador y de Chile, con el fin de entender el proceso por el que cada país ha atravesado y como la concepción de desarrollo ha variado de acuerdo al contexto y situación del país. Se pondrá especial énfasis en el modo en el que el modelo neoliberal se implementó en ambas naciones y cuáles fueron las consecuencias de su implementación.

1.- Años 80 en América Latina

Durante la década de los 80 del siglo XX, se vivió una crisis generalizada en los países de América del Sur. Esta crisis fue el resultado de una abrupta elevación de las tasas de interés –Libor y prime - a las que los créditos externos estaban sujetos. Esta elevación cambió las condiciones financieras de los mencionados préstamos, de un 6% en 1970 a 20.5% en 1981 (CAIC 2008). La elevación de la tasa de interés ocasionó que la mayoría de países de América Latina fueran incapaces de enfrentar los pagos de servicio de la deuda. Este periodo de alta vulnerabilidad se llegó a conocer como la “década perdida para el desarrollo” (Unceta 2000, 73).

Durante ésta década, la región se enfrentó a una inestabilidad económica que impidió el impulso de sus economías, la mayoría de los países se enfrentaban con un endeudamiento elevado que desencadenó la crisis de 1982; este periodo de estancamiento de la economía dentro de la región se denominó “la década perdida”.

Como resultado de las crisis económicas a finales de los 80, las políticas de liberalización se implementaron con mayor fuerza. Es por esto que Petras (2000), argumenta que la crisis de los países de América latina fue una oportunidad de oro para las instituciones financieras de Estados Unidos, ya que la implementación de sus

políticas liberales, permitió que accedieran de una forma indiscriminada a los mercados y recursos humanos, naturales y financieros de la región.

Esta década perdida, no solo generó desestabilidad económica también provocó una ruptura de las posturas latinoamericanas lo que facilitó la implementación de una serie de políticas de ajuste estructural de carácter neoliberal. Petras (1997) resalta el vínculo existente entre las obligaciones crediticias contraídas y las políticas implementadas:

entre 1982 y 1989 [...] se firmaron con el Fondo Monetario Internacional dieciocho disposiciones relativas a préstamos de crédito contingente y la creación de diez opciones de ampliación de recursos y dos de ajuste estructural, acordándose durante el mismo periodo, unos 15 préstamos de ajuste estructural con el Banco Mundial (Petras 1997, 35).

Este periodo de crisis dio paso a que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreciera a toda la región paquetes de reestructuración de la deuda, condicionados a la implementación de políticas de ajustes e importantes reformas económicas neoliberales. La implementación de estas políticas de reestructuración fue sumamente perjudicial para los grupos sociales más vulnerables, ocasionando serios retrocesos económicos y sociales dentro de la región. A partir de este momento la doctrina neoliberal se expandió en la mayoría de las economías de la región latinoamericana.

2.- Ecuador

La implementación del neoliberalismo en América Latina se dio de diferentes maneras dentro de los países de la región. Brieger (2002), destaca dos fases, “la fase de la imposición, y la fase del consenso” (Brieger 2002, 1-2). Esta segunda fase fue el resultado de la implementación de un nuevo paradigma como dogma de fe, dentro del cual las instituciones financieras internacionales jugaban un rol estratégico para su esparcimiento. En base a lo planteado Ecuador podría ubicarse dentro de los países donde el neoliberalismo se implementó por “consenso”.

Durante la década de los 80 del siglo XX el Ecuador no solo enfrentó la elevación de las tasas de interés sino que también atravesó por una fuerte caída en los precios del crudo en los mercados internacionales de USD 40 en 1981 a USD 9 por barril en 1986 (Acosta

2002). La caída de las dos principales fuentes de ingresos del país (petróleo y financiamiento externo), más los severos problemas de producción agrícola causados por las inundaciones producto del invierno, ocasionaron un proceso de recesión en toda la economía ecuatoriana (Acosta 2002).

El alza de las tasas de interés también afectó los créditos externos del sector privado convirtiendo sus deudas en algo insostenible, en base a esto en 1983 el gobierno de Hurtado estatizó los créditos externos del sector privado frente a la banca internacional, es decir el Estado asumió las deudas del sector privado, a este proceso se lo denominó “sucretización”, el cual profundizó aún más la terrible recesión por la que atravesaba el Estado ecuatoriano. (Acosta 2002)

A partir del año 1983, el Ecuador suscribió varias cartas de intención con el FMI, las relaciones con este organismo eran fundamentales para seguir con el acceso a nuevos créditos de esta y de otras organizaciones, y para poder acceder al Club de París, dentro del cual se realizaban las principales renegociaciones con sus miembros (Acosta 2002).

Al igual que en toda la región y en respuesta a las dificultades por las que atravesaba el país, el Estado ecuatoriano accedió a los paquetes de reestructuración de la deuda que ofertaba el Fondo Monetario Internacional y por ende a la implementación de sus políticas de ajuste, tales como reducción del gasto público y social, disminución de los salarios reales, privatización de empresas públicas y lo más importante la liberalización de la economía. Esto se reflejó en un deterioro de los servicios públicos y en un importante aumento de la pobreza lo que generó una crisis aún más profunda (Unceta 2000, 72-73).

Durante la década de los noventa del siglo XX, la tendencia neoliberal continuó y tomó un fuerte impulso. Se desarrollaron políticas de apertura y de liberalización del tipo de cambio, con el fin de aumentar ingresos y destinarlos al servicio de la deuda. Con la profundización del esquema neoliberal se acaba definitivamente con el Modelo ISI (Correa 2009), y se profundizan las desigualdades existentes dentro del País. Las consecuencias de la excesiva dependencia del petróleo y la implementación de políticas neoliberales generaron malestar dentro de la población.

Es así que en 1988 asumió la presidencia Rodrigo Borja Cevallos, quien bajo el discurso socialdemócrata en que planteaba una posición contraria a las tendencias neoliberales de la época obtuvo el apoyo de la población ecuatoriana que buscaba una mejora en sus condiciones sociales. Sin embargo, sus propuestas reformistas no se concretaron y al contrario de lo esperado, a lo largo de su mandato se mantuvieron los programas de ajuste que reinaban en América Latina, lo que dio paso posteriormente a la profundización del esquema neoliberal y de las desigualdades existentes dentro del País.

Durante el gobierno de Borja se impulsaron estrategias para alcanzar la liberalización comercial y el equilibrio macroeconómico, desatendiendo completamente el desarrollo económico y social y priorizando los aspectos referentes al endeudamiento. Durante este periodo el precio del petróleo tuvo una notable mejora, sin embargo este aumento de ingresos no se vio reflejado en una mejora de la economía ecuatoriana (Acosta 2002, 178).

Dentro de este periodo de gobierno, el Ministerio de Finanzas a nombre de la República emitió un “Bono único de Estado” de cien años plazo por un monto de hasta USD. 1.334.212`000.000,00 a favor del Banco Central del Ecuador, para la estabilización del balance general cuyo déficit se debía a las pérdidas registradas en el proceso de sucretización (CAIC 2008, 28-29). La década de los noventa para el Ecuador representó una época de fuerte endeudamiento, es así que en el año 1990 el coeficiente deuda/PIB alcanzó el 80,9%, de este monto el 79,1% correspondía a deuda externa (Ministerio de Finanzas del Ecuador 2014).

Después de este gobierno perteneciente al partido socialdemócrata, vinieron una serie de gobiernos de tendencia conservadora y neoliberal, caracterizados por un alto nivel de corrupción lo que profundizó aún más la desigualdad y exclusión de los sectores más vulnerables del país.

En 1992 llegó al poder Sixto Durán Ballén, quien bajo la ley de “modernización del Estado” quiso reformular el rol del Estado a través de la privatización de empresas estatales en especial aquellas pertenecientes a sectores estratégicos (sector telecomunicaciones, sector de hidrocarburos, sector eléctricos y sector social) y la profundización de medidas de ajuste económico para así reiniciar los servicios de la

deuda (Acosta 2002). Correa (2009), establece que muchos de los problemas estructurales más graves del Ecuador, como un sector industrial poco desarrollado y una deuda externa extremadamente elevada, no son más que la herencia de la época más próspera del país (Correa 2009).

Dentro del régimen de Sixto Durán se generaron varios procesos de negociación de la deuda externa sumamente perjudiciales para el país. Es así que el 9 de diciembre de 1992, el Ecuador suscribió la renuncia a su derecho de prescribir la Deuda Externa Comercial de la República con la banca privada, bajo el denominado “Tolling Agreement”. La deuda externa comercial del Ecuador debía someterse a las leyes vigentes de Nueva York, las cuales reconocían el derecho de prescribir las deudas que no hayan sido pagadas por un lapso de seis años, sin embargo el Estado decidió renunciar unilateralmente a este derecho (CAIC 2008, 29-31).

En 1995, el Estado Ecuatoriano decidió renegociar sus créditos externos “resucitados” dentro del marco del Plan Brady. Dicho Plan, transformó la deuda externa de ese entonces a bonos Brady. Este proceso generaba nuevos intereses sobre los intereses, lo que constituye anatocismo, acto prohibido por el Código Civil del país. La deuda externa ecuatoriana novada a través de la emisión ascendía al monto de USD 7,070 millones de dólares de los cuales USD 4,521 millones pertenecían al capital y USD 2,549.2 millones a Intereses vencidos. (CAIC 2008, 31-34).

Adicionalmente, el Plan Brady exigía al Estado ecuatoriano la compra de garantías colaterales (bonos del tesoro norteamericano) que asegurasen el pago de la nueva emisión. La compra de dichas garantías representó al Estado el monto de USD 604 millones, lo que exigió la contratación de nuevos créditos multilaterales y bilaterales. El monto de las garantías colaterales hubiese permitido un pago del 53% del principal de la deuda en su valor de mercado (CAIC 2008, 34). El gobierno de Sixto Durán Ballén no fue más que la antesala de una crisis económica.

En 1996, fue nombrado presidente de la República Abdala Bucaram Ortiz. A pesar de su fuerte discurso populista esta administración se caracterizó por los duros ajustes implementados. Las tarifas de los servicios públicos tuvieron un alza importante, se establecieron tarifas en los hospitales populares, se eliminó el subsidio al gas doméstico

y se incrementaron los productos derivados del petróleo así como las tarifas del servicio eléctrico. Este gobierno supo preservar los intereses de determinados grupos de poder y logró profundizar las tan marcadas brechas sociales de la población ecuatoriana (Acosta 2002).

El 5 de febrero de 1997 a raíz de su mala gestión y la corrupción que caracterizaba su gobierno se estableció un Paro Cívico Nacional. Debido a la presión popular Abdala Bucaram derogó las medidas fiscales implementadas, sin embargo su contrición no sirvió para calmar al pueblo y fue destituido (Acosta 2002).

El último gobierno de esta década fue el de Jamil Mahuad Witt (1998-2000), perteneciente al partido Democracia Popular y estrechamente vinculado a la banca, durante este periodo se desató una de las crisis más grandes del Ecuador la cual se venía avizorando desde los años 1992. Bajo esta administración al igual que los ya mencionados determinados grupos de poder tuvieron la atención y protección estatal mientras que los grupos históricamente marginados continuaron así.

Dada la “vulnerabilidad” o ineficiencia del sistema financiero. En el año 1998 se estableció la Ley de Garantía de Depósitos que determinaba la creación de un sistema de protección a la banca, a través de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), la cual estipulaba una garantía pública e ilimitada del 100% de los depósitos bancarios (Correa 2009). La desregulación de este sector dentro de la economía ecuatoriana dio paso a la creación de una cartera bancaria y crediticia de pésima calidad.

El nuevo rol del aparato estatal de garantizar el 100% de los depósitos bancarios, en una época de déficit fiscal provocado por un servicio de la deuda sumamente significativo, ocasionó que el Estado fuera incapaz de responder a sus nuevas obligaciones. Frente a este incontrolable momento, el Estado tuvo que generar deuda interna junto con el Banco Central del Ecuador, aumentando así el crecimiento anual de la base monetaria del 41% en 1998 al 136% en 1999 (Acosta 2002). Este aumento desmesurado de la liquidez, más un sistema cambiario flotante, estimularon una desvalorización de la moneda en curso, el Sucre.

En septiembre de 1999 se anunció el cese de pagos de la deuda ecuatoriana, cese no justificado ya que el país tenía recursos y reservas para el pago; adicionalmente la declaración de moratoria de la deuda no consideró que los bonos estaban 100% garantizados y que esta declaración tan solo generaría la ejecución de dichas garantías. Frente a esta situación, el Ecuador decidió realizar el canje de bonos Brady hacia bonos Global. Este canje significó condiciones aún menos favorecedoras, no solo por los altos costos de la operación de canje sino porque los nuevos bonos tendrían tasas de intereses más elevadas y cláusulas menos beneficiosas. Años después, varias ilegalidades se determinaron en el canje de Brady a Global (CAIC 2008).

Este tipo de operaciones conllevó a que el coeficiente deuda/PIB se situara nuevamente en cifras exorbitantes como al inicio de la década, en este periodo el valor de este indicador alcanzó el 85,5% del cual el 70,1% correspondía a deuda externa (Ministerio de Finanzas del Ecuador 2014).

Esta falta de control y la falta de corresponsabilidad de los bancos respecto a los depósitos llevaron a una quiebra del sistema financiero ecuatoriano en 1999. Debido a la estrecha relación del gobierno con la banca en aquella época, el Estado protegió a la banca privada y decretó el “feriado bancario” horas antes de la dolarización, que consistió en el congelamiento de los depósitos. En 1999 el Ecuador “sufrió el retroceso más severo de América Latina” (Acosta 2002, 196). Este severo retroceso causó la inconformidad de la población ecuatoriana y generó una serie de disturbios a lo largo del país, lo que a su vez provocó el derrocamiento de Jamil Mahuad del poder.

En el año 2000, Gustavo Noboa Bejarano subió al poder y ratificó la dolarización, gracias al respaldo del FMI y de otros organismos multilaterales implementó una serie de reformas económicas que permitieran acelerar el ajuste, tales como privatizaciones de las empresas públicas y de la seguridad social (Acosta 2002).

Con la dolarización desapareció el Sucre, moneda nacional del Ecuador durante 115 años (Acosta 2002), y con ella la política monetaria del país. En el año 2002 se aprobó la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, bajo este nuevo marco normativo se limitó considerablemente la autonomía de la política fiscal y se priorizó el servicio de la deuda (Correa 2009).

Después de la dolarización la inflación se demoró más de cinco años en alcanzar niveles estables lo que trajo un alto costo social y de competitividad. Las tasas de interés tampoco bajaron. En el ámbito fiscal se continuó con ajustes importantes y se crearon medidas para asegurar los recursos necesarios para responder al servicio de la deuda. Se crearon los llamados “fondos de estabilización” en la primera década del siglo XXI, hacia los cuales se desviaban los excedentes de la renta petrolera.

Mientras por un lado se registraba un superávit en los fondos de estabilización, por otro, en el presupuesto general del Estado se generaba un déficit cada vez mayor que debía ser asumido con nuevo endeudamiento externo. Para complicar más las cosas, los recursos del fondo debían, por ley, ser depositados en un fideicomiso administrado por el Banco Central, quien enviaba el dinero a varias entidades financieras internacionales obteniendo una rentabilidad de entre el 1,5% al 2%; a pesar de que los créditos contratados para financiar los nuevos déficits tenían tasas de interés superiores al 7% (Correa 2009).

En el año 2003, sube al poder Lucio Gutiérrez, su mandato fue “la expresión más ortodoxa de la corriente neoliberalista a lo que se agregó corrupción, incompetencia e improvisación” (Correa 2009, 103). Dentro de su periodo de gobierno se firmó la decimotercera Carta de Intención con el FMI, en la que se establecían reformas más fuertes que las ya implementadas en el país. Estas modificaciones incluían: alza en los precios de la gasolina y de los servicios públicos, congelamiento de las pensiones jubilares y de los sueldos de los servidores públicos, paralización de los préstamos quirografarios, prohibición del uso de ventas anticipadas de petróleo como financiamiento alternativo, privatización de las empresas eléctrica y telefónica y la priorización del pago del servicio de la deuda externa lo que implicaba que con los excedentes petroleros se cancelaría más deuda y en el caso de contracción de la economía el servicio de la deuda no podría ser reducido.

La contracción del gasto público y la obsesión de mantener resultados fiscales positivos a cualquier costo, son el reflejo de la receta implementada por el Consenso de Washington. Las implicaciones de los ajustes fiscales dentro del país fueron sumamente perjudiciales para la población. El priorizar el pago de la deuda por sobre la seguridad

social de los ecuatorianos generó descontentos, por lo que las movilizaciones sociales destituyeron a Lucio Gutiérrez de la presidencia.

A pesar de que el Ecuador a partir de la crisis de 1999 figuraba como uno de los países con mejores resultados fiscales de Latinoamérica, su reducido gasto público impedía a la población alcanzar niveles de bienestar, es así que el país se enfrentaba a una profunda inestabilidad tanto económica, social como política. En Menos de diez años tres presidentes –Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005) – fueron derrocados por presión y descontento popular.

A partir del año 2007, existe un cambio en la estructura de gobierno completa. En las elecciones del año 2006, gana la presidencia de la República, Rafael Correa. Su victoria se dio después de su promesa de poner fin a la “larga noche neoliberal” que se ha detallado en esta sección.

El gobierno autodenominado de la revolución ciudadana rompe relaciones con el FMI y el Banco Mundial para evitar la imposición de reglas y recuperar soberanía nacional, con esto puso fin a las políticas neoliberales en el país, brindando mejoras a los sectores desatendidos a través del aumento de los niveles de inversión pública; mejorando así los servicios públicos y priorizando el pago de la deuda social que los gobiernos anteriores habían generado, sobre los pagos del servicio de la deuda que poco había beneficiado a la nación. La implementación de estas políticas enfocadas al desarrollo social generaron una mejora en la distribución de la riqueza entre su población.

Uno de los hitos más importantes de este gobierno fue la elaboración de una nueva Constitución que sustituyó a la constitución de 1998, y que intentó dar un giro a la política económica y cambiar la estrategia primario exportadora del país. Dentro de este nuevo marco normativo se cambiaron las reglas fiscales y se estableció que i) los ingresos no permanentes (provenientes de petróleo y otros recursos no renovables, así como el financiamiento) deban dirigirse exclusivamente a la inversión pública, ii) el gasto corriente solo pueda financiarse con ingresos corrientes (impuestos); y iii) el gasto en educación y salud aumentarían progresivamente (Constitución de la República del Ecuador 2008).

La promesa de terminar con la “larga noche neoliberal” obtuvo gran aceptación popular lo que ha permitido que Rafael Correa, se mantenga en el poder hasta la actualidad (2015). En el siguiente apartado se detallará la política que este gobierno maneja y cuales han sido las implicaciones a nivel político, social y económico.

En síntesis, Ecuador se ha caracterizado por un modelo de desarrollo neoliberal, el cual ha priorizado el crecimiento económico sobre la redistribución del ingreso. Sin embargo, este modelo no ha generado el tan anhelado “crecimiento”. El país ha vivido una serie de periodos tanto de bonanzas económicas como de crisis y en ninguno de los dos momentos la población vulnerable ha sido atendida.

La economía primario-exportadora, la inestabilidad política, la corrupción, la mala negociación y uso de créditos externos; y la aplicación de políticas sociales y económicas neoliberales, fueron el freno del desarrollo de la economía y población ecuatoriana durante muchos años. A partir del año 2007 el modelo de desarrollo del país sufre una transformación, se convierte el sistema económico en social y solidario, y se invierten las prioridades del gobierno, ubicando así al sujeto y sus necesidades como eje del desarrollo. El presente trabajo busca analizar estos dos momentos del Ecuador para así determinar si en la actualidad existe una mejora en la redistribución y en la cobertura de las necesidades básicas de la población ecuatoriana.

3.- Chile

Retomando los dos modos de aplicación de medidas neoliberales en América latina: la imposición y el consenso de Brieger (2002), Chile se ubica dentro del primero. La fase de imposición el país se dio bajo una dictadura militar que impedía cualquier tipo de oposición, una población paralizada por el miedo fue el escenario óptimo para la imposición del paradigma neoliberal como “verdad absoluta e incuestionable.” (Brieger 2002)

A partir del golpe militar en el año 1973, la economía chilena tomó otro sentido. El régimen caracterizado por una fuerte intervención estatal se transformó en un régimen de libre mercado, el cual se regiría por la receta de los organismos multilaterales internacionales (liberalización, privatización y apertura). El neoliberalismo se impulsó

debido a la “fuerte presencia del capital extranjero en el sector exportador de la economía chilena, un dinamismo centrado fundamentalmente en los mercados externos, una alta concentración de las exportaciones en recursos naturales” (Claude 1999, 157).

El gobierno de Pinochet inició con una fuerte crisis política y económica ocasionada por un alto déficit fiscal, hiperinflación, recesión y desempleo (Massad 1999), para combatir esta crisis se implementaron una serie de reformas estructurales neoliberales, en especial en lo referente a promoción de exportaciones, limitación del rol estatal y desregulación del sistema financiero. Con estas reformas estructurales el país logró manejar la crisis; este resultado favorable fue catalogado como el “milagro chileno” y se utilizó como ejemplo de la doctrina neoliberal para toda la región.

El gobierno de Pinochet contó con la asesoría de los denominados Chicagos Boys. Este grupo de jóvenes provenientes de la Universidad de Chicago, discípulos de Friedman y auspiciados por los principales organismos económicos internacionales, predicaban la doctrina neoliberal como la estrategia para alcanzar el desarrollo/crecimiento de un país.

Durante los años 1973 y 1978, el gobierno chileno profundizó aún más sus reformas a través de “uno de los más agresivos planes de estabilización que se han implementado en la historia de Chile” (Massad 1999). El gasto público se redujo notablemente, se realizaron imposiciones fiscales y se desarrolló una política monetaria restrictiva que implicaba la devaluación real del peso chileno.

En el año 1982, Chile al igual que el resto de la región, experimentó una fuerte crisis económica, resultado del alza de las tasas de interés de las instituciones financieras internacionales, una profunda devaluación del peso chileno y otros factores endógenos como el deterioro en los términos de intercambio de los productos primarios de exportación, alto nivel de desempleo, déficit comercial y la desregulación del sistema financiero (Massad 1999).

Durante la crisis de esta década el gobierno militar de Pinochet a pesar de propiciar una mínima intervención estatal como estrategia de gobierno, tuvo que intervenir en la regulación del sistema financiero, con el fin de salvar a los bancos privados que se encontraban al borde de la quiebra. Shoemaker (2009) resalta que el total de todas las

intervenciones del estado en lo referente a reestructuración de deuda, rehabilitación y privatización del sistema financiero representó el 42% del producto interno bruto entre los años 1982 – 1989, lo que significó un gran costo social, que se evidenció en una serie de huelgas y protestas que cuestionaban el actuar del gobierno militar (Shoemaker 2009, 15).

En 1988, la dictadura de Pinochet tiene su fin gracias al plebiscito nacional del 5 de octubre. El movimiento Concertación de Partidos por la Democracia fue el principal promotor de la campaña en contra de la dictadura. Esta coalición de partidos de centro izquierda mas no comunistas, era percibida como la alianza de gobiernos que a largo plazo podría llevar al país a una nueva etapa de redemocratización, con aceptación a la economía de mercado y con un enfoque social (Collier y Sater 1996, 323).

Con el fin de la dictadura sube al poder en 1990, Patricio Aylwin, portavoz oficial de la campaña por el No del movimiento Concertación. Una de sus tareas principales fue el reducir el poder de los militares, y resolver muchos casos con respecto a las violaciones de los derechos humanos realizados durante la dictadura militar (Drake 2003).

Los gobiernos pertenecientes al partido Concertación, estaban determinados a aumentar el gasto del gobierno en programas sociales, intentando así reducir la pobreza y las brechas sociales, los objetivos económicos de este partido se describían en dos palabras “crecimiento con equidad”, aceptando la economía de mercado como realidad enfatizando el control inflacionario, la promoción de exportaciones y cubriendo la deuda social adquirida durante los años de dictadura militar (Collier y Sater 1996, 328).

Los gobiernos pertenecientes al movimiento Concertación, a partir del retorno a la democracia, han direccionado su estrategia de gobierno a dos elementos i) la política exterior encaminada hacia un regionalismo abierto y ii) la política social que contemplaría mejores condiciones para los trabajadores y mayor gasto social destinado a los sectores vulnerables (Arellano 2004).

El denominado “crecimiento con equidad” debía ser promovido a través de políticas tanto económicas como sociales, las políticas sociales debían ser diseñadas de tal manera que no afecten la generación de crecimiento, es decir el gasto público no podía

generar desequilibrios macroeconómicos ni ineficiencias o trabas en el desarrollo económico del país. En base a esta estrategia en “los años 90 se dio un círculo virtuoso en que crecimiento y equidad se reforzaron mutuamente” (Arrellano 2004).

En la década de los noventa Chile redujo los impuestos a la exportación, aumentó las privatizaciones dentro del país (este tipo de privatizaciones no afectó a ninguna compañía estatal de minas de cobre) y se crearon cuerpos de regulación pro-competitividad. Otra estrategia impulsada por el gobierno fue el gran programa de infraestructura impulsado por el Estado, a través del cual el sector privado construía y administraba obras públicas tales como carreteras y caminos. Todo esto permitió un avance importante en la competitividad internacional de las exportaciones y permitió que el país creciera significativamente. (Edwards 2010, 112)

El nuevo gobierno insertó dos reformas económicas durante su primer año: i) una reforma tributaria lo que permitió aumentar la recaudación de impuestos y con esto financiar los nuevos programas sociales, y ii) una reforma a la ley del trabajo (ambas reformas fueron sumamente criticadas). A partir de los años 90 el movimiento Concertación combinó las políticas que promovían el mercado abierto, estabilidad fiscal, orientación de mercado y competencia con aquellas que promovían los programas sociales orientados a los más pobres. Edwards adjudica el sólido desempeño de Chile y su destacada política y calificación institucional a esta orientación de la política (Edwards 2010).

La expansión del gasto social en Chile fue una prioridad dentro de las políticas de los Gobiernos de concentración, sin embargo este aumento se pudo hacer realidad gracias a tres factores principales: i) los gastos de inversión en infraestructura se realizaron en el sector privado. Este tipo de privatización permitió la imposición de tarifas por los servicios lo que a su vez eximió al estado de incurrir en los gastos de inversión y de operación, ii) los gastos de defensa durante este periodo fueron casi nulos gracias a la paz por la que el país atravesaba; y iii) el servicio de la deuda, los superávits presupuestarios permitieron el pago e incluso el prepago de créditos lo que disminuyó la concentración de los pagos por concepto de servicio de la deuda (Arrellano 2004).

Durante los años 1991 y 1994, Chile experimentó un crecimiento significativo. Aylwin con el fin de restablecer las relaciones internacionales del país, realizó varios viajes lo que resultó ser a la vez, una excelente estrategia de promoción de exportaciones. En 1991 Chile suscribió con México un tratado de libre comercio, el cual fortaleció el flujo de intercambio entre ambas naciones, junto con este acuerdo comercial surgen nuevas metas en este ámbito como el proyecto del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA). Al igual que el comercio, el pago de la deuda social también se priorizaba, es así que para el año 1993 el gasto social había aumentado en 30% (Collier y Sater 1996, 328-329).

A pesar de los alcances logrados por la primera presidencia democrática tras 17 años de dictadura, quedaba mucho trabajo para alcanzar el tan anhelado crecimiento con equidad. En 1994, Eduardo Frei Ruiz-Tagle con un amplio respaldo popular sube a la presidencia. Uno de los puntos centrales de su plan de gobierno fue la modernización del Estado, transformar al aparato estatal en un agente del progreso con un estilo desburocratizado, ágil y eficiente cuyo trabajo este orientado a los resultados (Muñoz y Stefoni 2003).

Frei Ruiz-Tagle inició su periodo con estabilidad económica y un sostenido crecimiento. En su mandato se negoció el Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica y el país ingresó como miembro asociado al Mercado Común del Sur –MERCOSUR. Adicionalmente, los litigios fronterizos con Argentina son resueltos con la suscripción del Tratado de Hielos Continentales (Arrellano 2004).

Una de las características de los países latinoamericanos es su vulnerabilidad frente a crisis externas, Chile no es la excepción. En el año 1997 se desarrolló la Crisis Asiática, cuyo efecto principal en la región fue el declive de los precios de los productos primarios y la reducción de financiamiento externo. En el año 1998, el deterioro de los términos de intercambio del país se profundiza y los precios de las exportaciones se reducen en un 17% respecto de los niveles de 1997 (Massad 1999). A esto se sumó adversidades climáticas que afectaron a los sectores de electricidad, agricultura, entre otros.

En el año 2000 subió a la presidencia Ricardo Lagos, durante su mandato se enfrentó a varios problemas de corrupción vinculados con los gobiernos precedentes y a algunos factores exógenos producidos por la crisis asiática. Sin embargo, la firma de tratados de libre comercio con China, Estados Unidos y la Unión Europea generó un importante crecimiento económico lo que permitió una mejora en la infraestructura del país, sin embargo los problemas referentes a redistribución continuaban.

La estrategia de crecimiento con equidad continúa con Michelle Bachelet, quien llega al poder en el año 2006. A pesar de los intentos de los gobierno de Concentración por reducir las brechas sociales que existen dentro del país, su objetivo ansiado no ha podido ser alcanzado. Bachelet (2006), afirma que la existencia de heterogeneidades de un país se debe a las fuertes raíces que las sostienen, es así que una deuda social tan profunda como la que existe dentro de la población chilena no se puede ajustar en un periodo tan corto, es por esto que afirma que la reducción de la pobreza fue y seguirá siendo una tarea prioritaria para el país (Bachelet 2006).

Dentro del gobierno de Bachelet se da continuidad a la atención de los sectores sociales y se continúa en la búsqueda de crecimiento, es así que se fortalece su modelo de desarrollo de integración regional y se profundizan las relaciones comerciales con el de Asia-Pacífico.

Durante su mandato se aprobaron 14 leyes laborales con el fin de proteger los derechos de los trabajadores, en lo referente a salud se construyeron 60 Centros de Salud Familiar (CESFAM), y se aumentó la cobertura y calidad de la red de atención de salud primaria (Bachelet 2006).

En el año 2010 Sebastián Piñera Echenique llega a la presidencia. Durante su gobierno se desarrollaron medidas en favor del crecimiento económico y social, es así que se priorizaron aquellas políticas que permitan la mejora del sector económico y productivo y aquellas con énfasis en el sector educativo.

Durante la presidencia de Piñera la deuda pública del Gobierno Central aumentó notablemente de 7.335 millones de dólares en el 2008 a 25.928 millones de dólares en el año 2011. De este monto el 83% correspondió a deuda interna, lo que reflejó una clara

concentración en la emisión de este tipo de deuda dentro del país. Lo que elevó el coeficiente deuda/PIB de 5,1% en el año 2008 a 11% en el año 2011. En lo referente a la deuda pública total del sector público no financiero existió el mismo comportamiento, ascendiendo el endeudamiento de 17.037 millones de dólares en 2008 a 41.522 millones en el año 2011 (CEPAL 2014).

En síntesis, Chile se ha caracterizado por ser un referente del neoliberalismo dentro de América Latina, si bien es cierto que dentro del país existen profundas brechas sociales su sólido desempeño económico ha generado la admiración de otras naciones. El país vivió una dura etapa de dictadura dentro de la cual el modelo neoliberal se consolidó con mucha fuerza. Los gobiernos posteriores a este régimen mantuvieron la doctrina de mercados abiertos, sin embargo adicionaron el componente social que estuvo ignorado durante los años de la dictadura.

La economía chilena presenta un crecimiento sostenido, sin embargo existen otros factores que generan el descontento de la población. A partir del año 2006 Michelle Bachelet resalta la necesidad de cerrar las brechas existentes en el país y de continuar con un modelo de desarrollo de liberalización comercial. El presente trabajo busca analizar si en la actualidad existe una mejora en la redistribución y en la cobertura de las necesidades básicas de la población chile a partir de este ciclo presidencial.

Capítulo 3

Dos modelos de desarrollo

En la actualidad los países de América del Sur responden a las dos tendencias que predominan dentro de la región, por un lado están aquellos países cuyas políticas se han orientado al libre comercio y por otro, los países que han desarrollado políticas de reforzamiento estatal. Ambas han sido objeto de análisis, existen aquellas tendencias políticas, académicas etc. que defienden las políticas de libre comercio, sosteniendo que los países que la aplican han generado mayor crecimiento económico y por otro lado existen aquellas tendencias que defienden la intervención estatal como instrumento de distribución y generación de capacidades dentro de la población.

El análisis utilizado dentro del presente apartado busca analizar dos países con políticas diferentes cuyo impacto se refleja en varios indicadores. Para poder realizarlo, el tipo de investigación utilizado será el comparativo bajo el método mixto, el cual permite analizar dos situaciones bajo un mismo corte temporal, de manera cuantitativa y cualitativa (Creswell 2009, 3), para poder así determinar el impacto en factores sociales, económicos y distributivos de las políticas implementadas en cada país

Dentro del análisis cualitativo se estudiará el diseño e implementación de políticas económicas y sociales que cada país lleva a cabo, también se realizará un análisis descriptivo de la línea de acción de los gobiernos de Chile y Ecuador. En lo que respecta al análisis cuantitativo se realizará un estudio de los principales indicadores económicos y sociales de ambos países. Dichos indicadores buscarán demostrar si a través de las políticas implementadas en cada país se logró un crecimiento económico importante y si esto trajo consigo una mejora en aspectos macroeconómicos y macrosociales.

Sautu (2005) describe el campo macrosocial como aquel que intenta obtener una imagen global de la sociedad a través del estudio de la estructura social de las instituciones y sociedades. (Sautu 2005). Dentro del trabajo de investigación se busca analizar este campo y a la vez el macroeconómico. Adicionalmente, la autora menciona la necesidad de utilizar medidores de desigualdad para trabajar el tema macrosocial, como complemento.

Para el análisis del modelo de desarrollo se expondrán las principales políticas de cada gobierno; para el análisis económico se utilizaran indicadores como el Producto Interno Bruto, la balanza de pagos (exportaciones e importaciones), principales productos de exportaciones, ingresos petroleros y mineros, entre otros, y para el social se observaran principalmente los indicadores referentes a desigualdad, pobreza y educación.

El presente capítulo compara el modelo de desarrollo de cada país y cómo este responde a la concepción de desarrollo de cada gobierno, a su vez analizará el impacto económico y social de la implementación de políticas de mercado abierto y de políticas de intervención estatal, con el fin de exponer cuales han sido los logros de cada país y a qué condiciones socioeconómicas se enfrentan sus habitantes, para así poder determinar qué modelo de desarrollo ha permitido una mejora en las condiciones de vida de sus habitantes.

1. Modelos de desarrollo

En esta sección se realizará un breve análisis de las políticas de gobierno de Michelle Bachelet (Chile) y de Rafael Correa (Ecuador), para poder clarificar el concepto de desarrollo que cada país maneja y así poder comprender a qué concepción de desarrollo responden las políticas implementadas en cada país, en especial aquellas que corresponden a crecimiento económico, pobreza y educación.

Es importante resaltar que el análisis comparativo dentro de la sección se dificulta considerando que Ecuador cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo como instrumento de planificación a través del cual se determinan políticas, metas e indicadores; mientras que Chile cuenta con un Plan de Gobierno más generalizado, lo que impide una comparación integral de las políticas y metas de cada país.

1.1. Ecuador: Plan de Gobierno

En el Ecuador el principal instrumento orientador de las políticas públicas del país es el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En el año 2008, la Constitución ecuatoriana estableció en su artículo 280 al Plan Nacional de Desarrollo como:

El instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Constitución 2008; art. 280).

En concordancia con este marco normativo, dentro de cada período presidencial se ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo como instrumento de política pública y directriz para el poder legislativo.

A partir del año 2007, se han presentado tres versiones del PND, la primera el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010, cuyo planteamiento se deriva de la necesidad de alcanzar cinco revoluciones dentro los aspectos, i) constitucional y democrático; ii) ético; iii) económico y productivo; iv) social y, v) referentes a la dignidad, soberanía en integración regional.

La segunda versión fue el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2012 en la que se establecieron 12 objetivos nacionales que responden a los retos planteados en la Constitución 2008, y finalmente para el periodo presidencial 2013-2017, se elaboró la tercera versión del PND, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, el cual se enfoca en tres ejes fundamentales; i) el poder popular y estado (trabajar en la descentralización y desconcentración del Estado, lo que permitirá mayor calidad y cobertura de los servicios básicos); ii) la promoción y garantía de los derechos y libertades para el Buen Vivir; y por último, iii) la transformación económica y productiva.

Estas tres versiones, presentan propuestas que deconstruyen la concepción ortodoxa del desarrollo, y afianzan los planteamientos heterodoxos, donde el ser humano pasa a ser un factor mucho más trascendental que el económico, concibiendo la búsqueda del Buen Vivir como factor primordial para el desarrollo humano, es así que el Buen Vivir se define como “... la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.” (SENPLADES 2013, 13)

Muñoz (2013) describe a la pobreza como un síntoma de las relaciones desiguales de poder por las que el país atravesó durante mucho tiempo, un problema de redistribución, en relación con este planteamiento el PNBV describe a la igualdad como la base de la cohesión social y como “la condición para el mutuo reconocimiento de todos y todas.” (SENPLADES 2013, 25). Dentro de esta concepción, se plantea la necesidad de un crecimiento colectivo e inclusivo, en el cual el denominado Buen Vivir se alcance de manera equitativa e integral, sin que los intereses privados de un grupo reducido afecten a una gran mayoría, a su vez establece a la solidaridad como una herramienta clave para que el desarrollo se convierta en algo tangible y deje de ser una utopía.

Nuestro desafío fundamental es universalizar los derechos y las oportunidades para que toda la ciudadanía ecuatoriana viva en plenitud. La realización y la felicidad individuales van de la mano del bienestar colectivo, del mutuo reconocimiento y la solidaridad, del respeto a la dignidad ajena y del cuidado de la naturaleza. Para ello debemos crear las condiciones para mejorar constantemente nuestra vida, sin deteriorar las oportunidades de los demás; construir un Estado plurinacional y popular que proteja los intereses de las mayorías, con capacidad de gobernar y modificar la dominación capitalista; y construir una organización popular que impida el dominio de los intereses particulares (SENPLADES 2013, 24).

Bajo esta concepción de desarrollo, el gobierno de la revolución ciudadana, propone políticas para alcanzar aspectos fundamentales en la construcción del desarrollo, tales como, crecimiento económico, cierre de brechas sociales y la satisfacción de los derechos y libertades fundamentales de los y las ecuatorianos.

En lo referente a crecimiento económico, el gobierno ecuatoriano ha desarrollado políticas que impulsen la generación de condiciones y capacidades para la inclusión económica, a través de la promoción y apoyo de los sectores pertenecientes a la economía popular y solidaria. Estableciendo mecanismos de asistencia, sistemas de comercialización alternativa, acceso a financiamiento, entre otros (PNBV 2013, 121-125). A su vez, el gobierno ha intentado fortalecer la formación en áreas específicas y prioritarias que generen capacidades dentro del país para la transformación del sistema productivo, generando así mayor valor agregado a la producción nacional (PNBV 2013, 170-171).

Adicionalmente y en respuesta a la concepción de Estado del gobierno, como ente regulador y responsable del crecimiento económico, el PNBV establece como lineamiento el “consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado” (PNBV 2013, 507). La consecución de estas políticas apunta a un desarrollo económico basado en la transformación económica y productiva del país.

En lo que respecta a la reducción de la pobreza y desigualdades el PNBV establece como su segundo objetivo “auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad” (PNBV 2013, 475). Para alcanzarlo se han implementado políticas que apuntan a la generación de condiciones y capacidades de la población ecuatoriana para de esta manera lograr la inclusión económica, lo que a su vez y de manera paulatina podrá erradicar la pobreza del país.

Uno de los lineamientos claves dentro del proceso de erradicación de la pobreza, es la redistribución de la riqueza dentro del país, para esto el Estado establece mecanismos tributarios y no tributarios (basados en el consumo y en los niveles de ingreso), progresivos que permitan “asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza” (PNBV 2013, 478).

En lo vinculado al tema de educación, el gobierno ha puesto un énfasis especial en universalizar el acceso a educación media, mejorar la cobertura y calidad e implementar mecanismos que permitan la integración de jóvenes que se encuentre fuera del sistema educativo.

Con base a lo planteado se puede concluir que el Gobierno ecuatoriano, responde a una concepción de desarrollo en la cual el crecimiento económico es una herramienta, mientras que el crecimiento social es el fin. Sus lineamientos y políticas son sumamente ambiciosas, sin embargo el establecimiento de metas dentro de su plan de gobierno permitirá que la consecución de sus objetivos sean monitoreados y el impacto sea medible.

1.2. Chile: Plan de Gobierno

El Plan de Gobierno Chileno ha tenido dos versiones, la primera el Plan 2010-2013 y la segunda el Plan de Gobierno 2014-2018, dentro de este último se concibe al desarrollo como el crecimiento económico acompañado de igualdad de oportunidades, es así que establece que el desarrollo percibido por un grupo reducido no es viable, ya que se requiere un impacto a nivel nacional para que este pueda ser interpretado como verdadero crecimiento.

En respuesta a esta concepción se plantea como estrategia de Gobierno una reforma estructural en la cual se aborden varios niveles tales como, educación, redistribución, inclusión, y productivo. En lo que respecta a este último se establece un incremento en inversión en los sectores de ciencia, tecnología e innovación para de esta manera solventar problemas de productividad y competencia dentro del mundo laboral.

La adopción de nuevas tecnologías, es un eje clave dentro del Plan de Gobierno, de esta manera se podrá generar encadenamientos productivos y crear polos de desarrollo exportador, esta política de desarrollo también contempla la formación de profesionales especializados que permitan la innovación, transferencia y difusión de tecnologías (Bachelet 2010).

Otra de las estrategias para el desarrollo productivo es reproducir el modelo de implementación de las empresas multinacionales, es decir, instalar centros de desarrollo de productos en países de menor ingreso, con el fin de reducir los costos de producción y de esta manera poder colocar agencias regionales de desarrollo a lo largo del país. Adicionalmente, se fomentará la protección y promoción de nuevas empresas vinculadas con centros universitarios, lo que permitirá fomentar la innovación tecnológica dentro del aspecto educativo y a nivel país, también se pondrá énfasis especial en la industria de software para vincularla con servicios básicos como la educación, salud, entre otros (Bachelet 2010).

Para solventar los temas de educación, el Plan de Gobierno 2014-2018, busca potenciar las oportunidades de la población desde las primeras etapas de vida, de esta manera romper con las diferencias sociales desde el origen, y así obtener una sociedad

equitativa desde los cimientos. Adicionalmente, se establece como política el generar una educación superior de calidad que permita formar profesionales de primera requeridos para el desarrollo del país, y que exista garantías desde el Estado para que todos puedan acceder a esta (Bachelet 2014).

Con estos lineamientos se puede concluir que el Gobierno chileno, responde a una concepción de desarrollo donde el crecimiento económico es el fin. Sin embargo, es importante resaltar que dentro del Gobierno de Michelle Bachelet se empieza a incluir con mayor potencia, la atención de la población vulnerable, es por esto que se tratan temas referentes a educación, salud y pobreza. De igual manera es necesario destacar que en lo referente a producción, los lineamientos son mucho más claros y medibles.

2. Medición del desarrollo

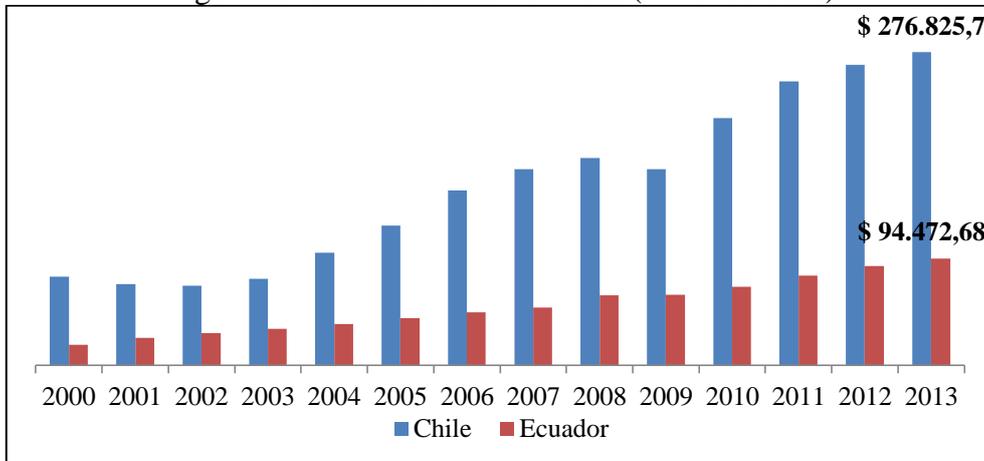
Dentro de la presente sección se realizará un análisis de la situación de Chile y Ecuador en lo que respecta a indicadores que miden tanto el crecimiento económico como el social, para poder contrastar los alcances e impactos de las políticas analizadas en la sección previa. Como se mencionó en el apartado teórico no existe un indicador que mida el nivel de desarrollo de un país, dado que el desarrollo está sujeto a la definición que se le otorgue, sin embargo existen indicadores que permiten medir algunas variables tanto económicas como sociales, que permiten estudiar el desenvolvimiento de cada país en diferentes contextos.

2.1. Desarrollo económico

En respuesta a los planteamientos ortodoxos, los cuales establecen que el desarrollo se alcanza a través de un crecimiento económico, se realizó el análisis comparativo con el estudio de las principales variables macroeconómicas de Chile y Ecuador. Como punto de partida del análisis, es importante conceptualizar claramente el tamaño de la economía de cada uno de los países. El Producto Interno Bruto (PIB), precio corrientes, como se establece dentro del marco teórico de la presente investigación, es un indicador que permite medir estrictamente la producción de un país, lo que permite expresar el diferente tamaño de las economías de los países analizados, es así que Chile en el año 2013 alcanzó un Producto Interno Bruto, de USD 276.825,7 millones, mientras que el PIB del Ecuador en el mismo año fue de USD 94.472,68 millones.

A pesar de que Ecuador mantiene un PIB mucho más bajo que Chile, su crecimiento ha tenido una velocidad mayor, que este último. Entre el año 2000 al 2013, Ecuador tuvo un crecimiento de PIB de 5,16 pbs. mientras que Chile de 3,54 (fig. 3.1).

Figura 3. 1: Producto Interno Bruto (millones USD)



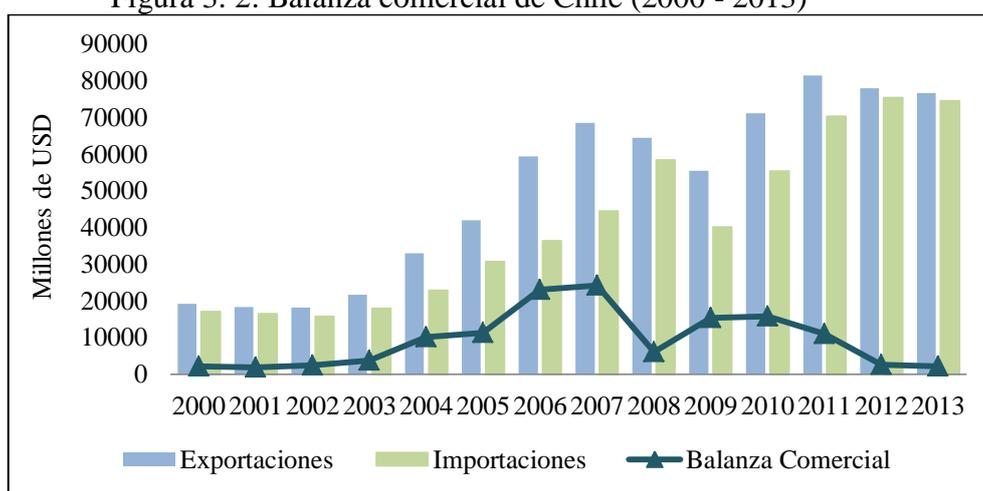
Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín estadístico febrero 2015 y diciembre 2013. Banco Central de Chile 2015.

Si se realiza un análisis del PIB en términos per cápita, este difiere igualmente entre los dos países, es así que Chile en el año 2013 alcanzó una cifra de USD 15.701 per cápita, mientras que el mismo año, Ecuador alcanzó un valor de USD 5.989 per cápita. A raíz de este indicador se podría estimar que la población chilena presenta mayor riqueza que la ecuatoriana, sin embargo es importante resaltar que este indicador no considera factores como distribución o calidad de vida, por lo tanto no refleja las condiciones económicas reales de la población.

Es importante considerar que aunque el PIB ofrece un panorama sobre la productividad nacional no muestra de manera precisa el crecimiento económico nacional. Para lograr un mayor acercamiento se requiere medir la producción nacional a partir del Producto Nacional Bruto, el cual calcula el incremento de la producción de bienes y servicios producidos por factores productivos nacionales. Sin embargo, es difícil adquirir este dato porque actualmente pocos son los países que estadísticamente utilizan este indicador. Es por esto que dentro de la presente investigación se utilizó la balanza comercial.

La balanza comercial, como Ferguson (1948) lo establece, mide el volumen de comercio exterior de un país. Dentro del presente estudio este indicador permitirá conocer el nivel de comercio de cada país; Chile por ejemplo, presenta un mayor volumen de exportaciones³ (USD 76.477 millones) en comparación con sus importaciones⁴ (USD 74.657 millones), esto responde a sus políticas de comercio en las cuales la producción privada es concebida como clave del crecimiento y por lo tanto incentivada. El volumen de exportaciones mayor al de sus importaciones ha permitido mantener la balanza comercial en términos positivos (superávit comercial), lo que describe una relación activa dentro del comercio internacional (fig. 3.2).

Figura 3. 2: Balanza comercial de Chile (2000 - 2013)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL Stat 2015

En cuanto al nivel de comercio exterior de Ecuador, se observa que su balanza comercial registra un mayor volumen de importaciones⁵ (USD -26.178 millones) en contraste con sus exportaciones⁶ (USD 25.686 millones). Este comportamiento ha generado una balanza comercial negativa, lo que refleja su bajo nivel de producción

³ Las principales exportaciones de Chile son: cobre y manufacturas de cobre (31%), minerales de cobre y sus concentrados (26%), frutos comestibles como uvas, manzanas, peras y membrillos (7%), filetes y carne de pescado (5%), oro, plata en bruto y semilabrado (2%), entre otros. Fuente: Trade Map - Banco Mundial. 2015

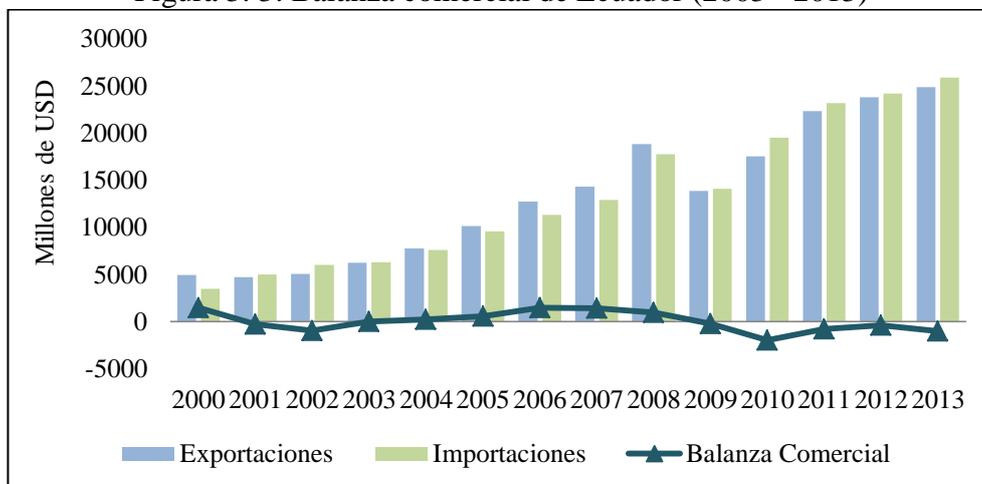
⁴ Las principales importaciones de Chile son: aceites de petróleo (21%), máquinas automáticas (13%), vehículos automóviles (12%), aparatos eléctricos (10%), entre otros. Fuente: Trade Map - Banco Mundial. 2015.

⁵ Las principales importaciones de Ecuador son: aceites de petróleo (23%), máquinas automáticas (13%), aparatos eléctricos (10%), vehículos automóviles (8%), medicamentos (4%), entre otros. Fuente: Trade Map - Banco Mundial. 2015

⁶ Las principales exportaciones de Ecuador son: aceites crudos de petróleo (57%), banano (10%), pescados y crustáceos (8%), flores (3%), entre otros. Fuente: Trade Map - Banco Mundial. 2015

interna de bienes manufacturados, y su alta dependencia al petróleo, principal producto de exportación (fig. 3.3).

Figura 3. 3: Balanza comercial de Ecuador (2003 - 2013)



Fuente: Banco Central del Ecuador 2015.

Los rubros más importantes de importación de ambos países pertenecen a aceites de petróleo y máquinas automáticas, lo que demuestra la falta de generación de bienes de capital que necesitan las economías para realizar sus procesos productivos, es decir, que tal como se mencionó en la descripción de los modelos de desarrollo, ambos países siguen dependiendo de bienes manufacturados mientras siguen exportando productos primarios.

La brecha comercial en ambos países también está influenciada por la concepción de desarrollo que cada uno maneja. Chile en respuesta a su concepción de liberalización económica mantiene i) acuerdos de libre comercio con: Australia, Canadá, Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, China, Colombia, Corea del sur, EFTA: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, Estados Unidos, Hong Kong SAR, India, Malasia, México, Panamá, Turquía y Vietnam; ii) acuerdos de complementación económica con: Bolivia, Cuba, Ecuador, Mercosur: (Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay; participación de Chile como miembro asociado), Perú y Venezuela; y iii) acuerdos de asociación con Japón y la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino

Unido, República Checa, Rumania, Suecia (Dirección General de Relación Económicas Internacionales Chile, 2015)⁷.

Adicionalmente, Chile pertenece a bloques económicos como el de la Alianza del Pacífico conformado por Chile, Colombia, México y Perú, el cual según sus objetivos, vela por desarrollar un área de integración que funge de plataforma política, en la cual la integración económica y comercial permita una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; logrando crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías que lo integren, y por ende mayor bienestar de sus habitantes y menor desigualdad (Alianza del Pacífico 2015).

Ecuador al contrario, no mantiene ningún acuerdo de libre comercio, no obstante ha generado instrumentos en materia comercial como i) acuerdos de complementación económica con: Chile, Brasil y Cuba; ii) acuerdos de cooperación comercial con: Turquía, Catar e Irán; iii) Acuerdo Marco de Cooperación entre la República de Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela para profundizar los lazos de comercio y desarrollo; iv) Memorando de Entendimiento para la Creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica – Comercial con Belarus; v) Acuerdo para la Cooperación en el área de la Economía Solidaria y Comercio Justo con Francia; entre otros (Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador 2015)⁸.

Ecuador también pertenece a bloques económicos, tales como la Comunidad Andina (CAN), la cual está integrada por Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. Este bloque se describe como una comunidad cuyo fin es alcanzar el desarrollo integral, equilibrado y autónomo a través de la integración andina, suramericana y latinoamericana. Los objetivos planteados por este bloque regional implican promover el desarrollo en condiciones de equidad, activar el crecimiento y la generación de empleo, fomentar la participación de sus miembros en los procesos de integración regional para en un futuro formar un mercado común latinoamericano, disminuir la vulnerabilidad de los países miembros de factores exógenos; y reducir las asimetrías existentes entre los países miembros (CAN 2015).

⁷ Mayor detalle véase Anexo 2

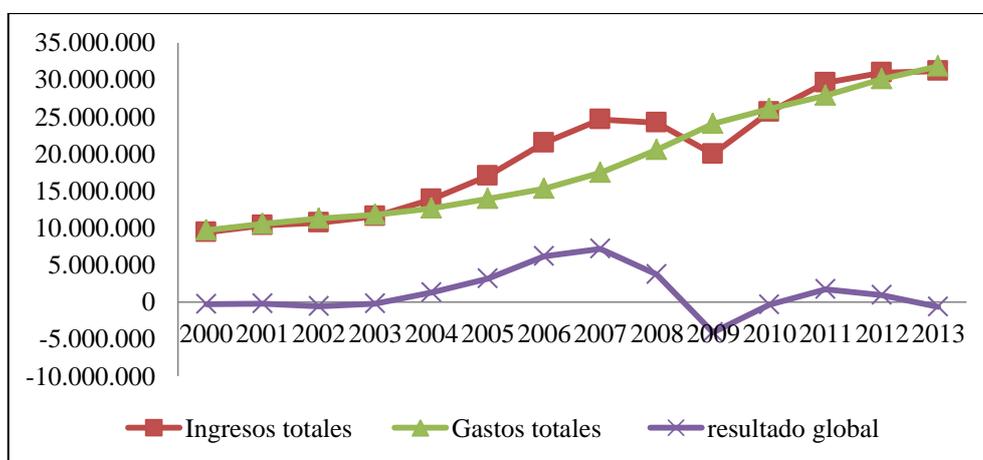
⁸ Mayor detalle véase Anexo 3

Adicionalmente, el Ecuador integra la Alianza Boliviana para los Pueblos de Nuestra América ALBA-TCP, cuyo objeto es la integración como fuente de desarrollo e independencia (ALBA, 2015).

Esto demuestra la diferencia de percepciones de Chile y Ecuador; por un lado se encuentran los acuerdos de libre comercio y los bloques de integración que lo promueven; a través de la implementación de políticas que generen mercados de libre circulación de bienes y servicios, donde el nivel de competitividad definirá el éxito de cada país; y por otro lado se hallan los acuerdos de cooperación y comunidades de integración que promueven el desarrollo conjunto a través de políticas de integración que permitan el fortalecimiento de las capacidades de cada uno de sus miembros, para generar mercados comunes donde la integración permita la reducción de brechas y la mejora de la calidad de vida de la población.

En lo referente a las operaciones del Sector Público no financiero, Chile ha tenido un comportamiento homogéneo en su nivel de ingresos y egresos, es así que su resultado global ha presentado indicadores positivos en la última década, sin embargo en el año 2009, como consecuencia de la crisis internacional, los ingresos del SPNF fueron menores a sus egresos lo que provocó un resultado global negativo (fig. 3.4).

Figura 3. 4: Ingresos, egresos y resultado global de Chile

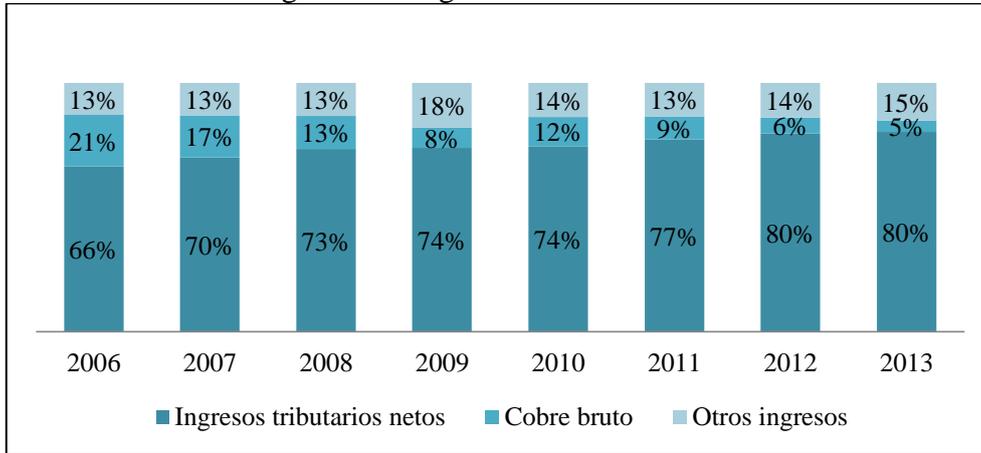


Fuente: Banco Central de Chile 2015

Chile presenta una fuerte concentración de ingresos por concepto de recaudación tributaria mientras que el porcentaje de ingresos por cobre es relativamente pequeño, esto refleja la diferente estructura productiva del país, cuya dependencia hacia la

explotación de materias primas es nula, mientras que el aparato productivo especializado genera una importante fuente de ingresos (fig. 3.5).

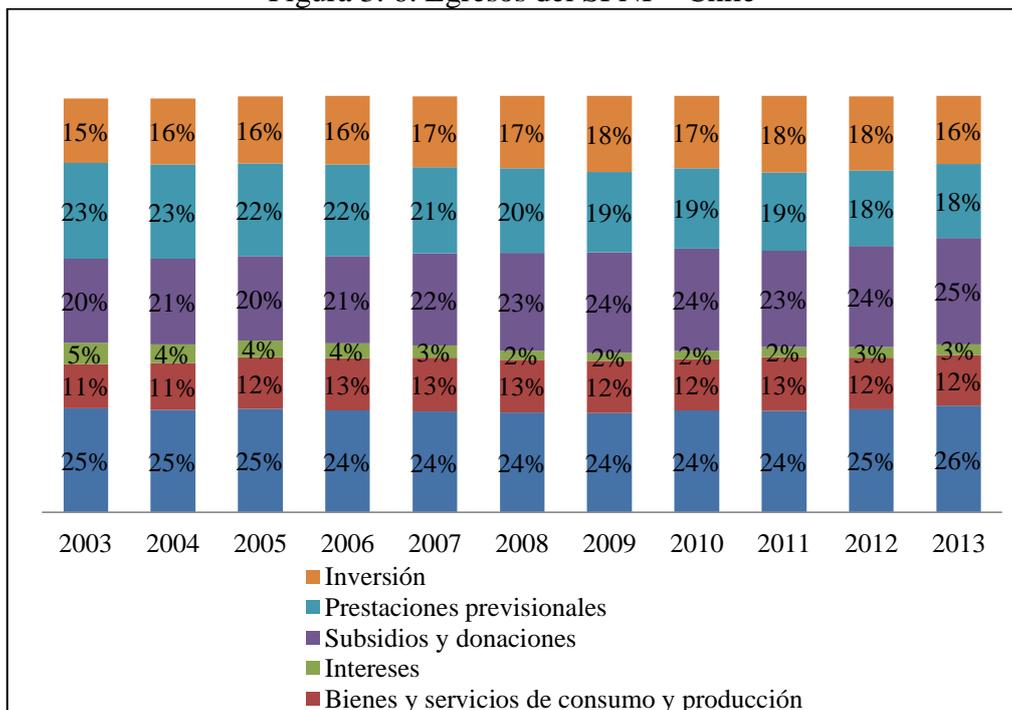
Figura 3. 5: Ingresos del SPNF - Chile



Fuente: Banco Central de Chile, 2015.

Por otro lado en lo referente a los egresos del Sector Público no financiero se observa que durante la última década no han existido variaciones significativas en el destino de sus egresos, siendo estos dirigidos principalmente a gastos en personal, prestaciones provisionales y subsidios, y donaciones (fig. 3.6).

Figura 3. 6: Egresos del SPNF - Chile⁹

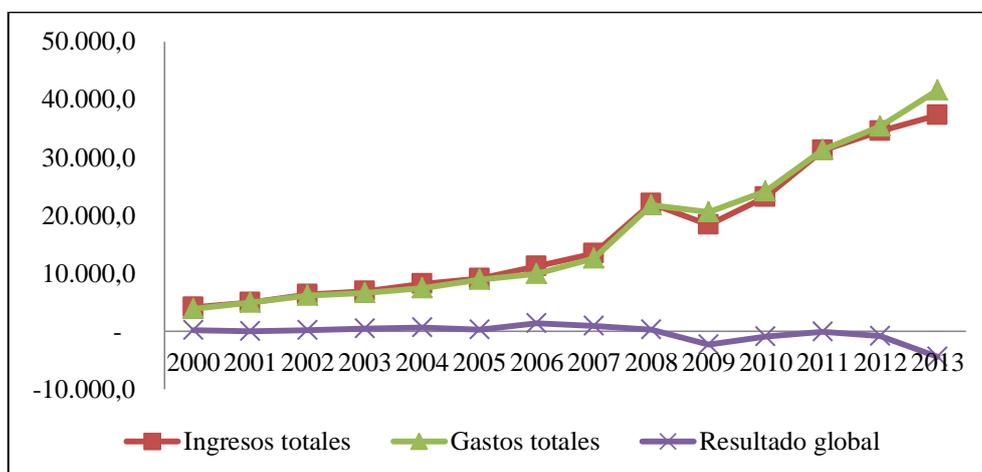


Fuente: Banco Central de Chile 2015

⁹ Inversión incluye transferencias de capital

En lo que respecta a Ecuador, se evidencia un comportamiento distinto en sus operaciones del Sector Público no financiero, es así que presenta un resultado global negativo en los últimos años, como consecuencia de un nivel de gastos mayor al nivel de ingresos. Sin embargo, es importante resaltar que el alto nivel de gastos responde a una dinámica de inversión fuerte (fig. 3.7).

Figura 3. 7: Ingresos, egresos y resultado global de Ecuador

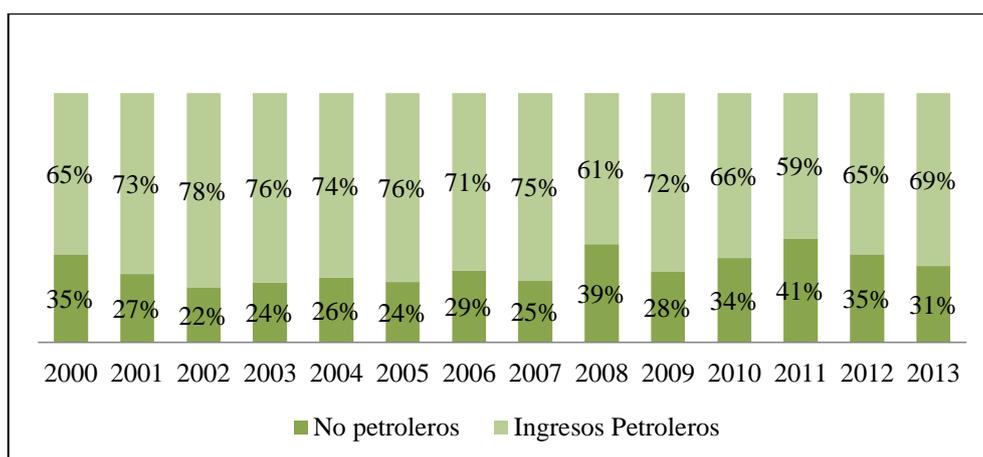


Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín estadístico febrero 2015 y diciembre 2013

Por otro lado, los ingresos del SPNF de Ecuador se dividen en dos ingresos petroleros y los no petroleros¹⁰, estos últimos corresponden a ingresos tributarios como el impuesto al valor agregado, el impuesto al consumo especial, a la renta, entre otro. El siguiente gráfico (fig. 3.8) demuestra que el Ecuador presenta una dependencia sumamente alta de los ingresos provenientes del petróleo, lo que explica las políticas del gobierno por generar una transformación del aparato productivo del país, para frenar la vulnerabilidad de la economía frente a condiciones externas, adicionalmente se han desarrollado mecanismos de redistribución a través de una mayor recaudación tributaria lo que ha generado un incremento significativo de los ingresos tributarios.

¹⁰ Ingresos no petroleros contemplan: IVA, ICE, a la renta, arancelarios, a la salida del país, a la compra-venta de divisas a las operaciones de crédito en m/n, contribuciones Seguridad Social, entre otros.

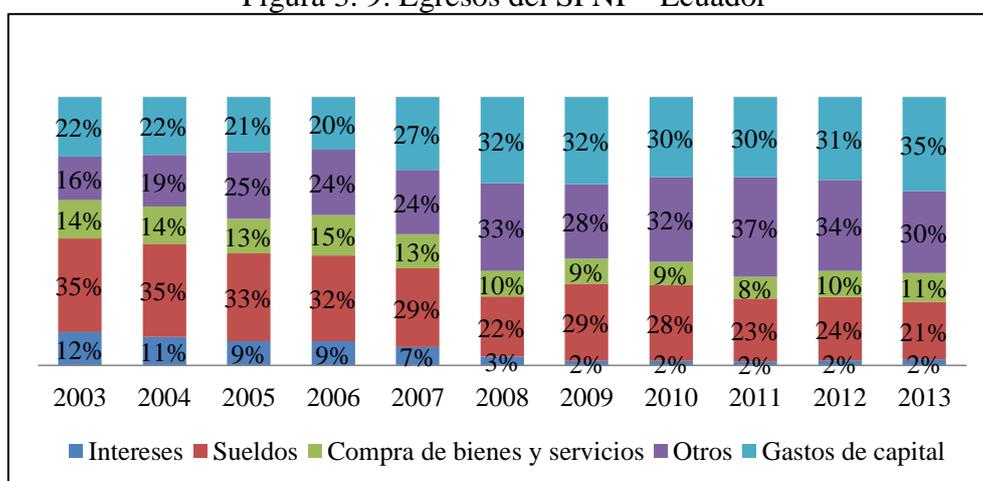
Figura 3. 8: Ingresos del SPNF - Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador 2015

Durante la última década se evidencia un cambio en el destino de los egresos del sector público no financiero, un reordenamiento de la prioridad del gasto. A partir del año 2007 se evidencia un aumento en los rubros referentes a formación de capital (inversión), es así que el gasto de capital se incrementó en 13 puntos porcentuales en relación con el año 2000, alcanzado el 35% del total de egresos en el año 2013. Por otra parte el componente intereses ha reducido significativamente de 12% en el año 2003 a 2% en el año 2013, lo que refleja que las obligaciones crediticias que ha adquirido el país, se han desarrollado en condiciones más beneficiosas que en años anteriores (fig. 3.9).

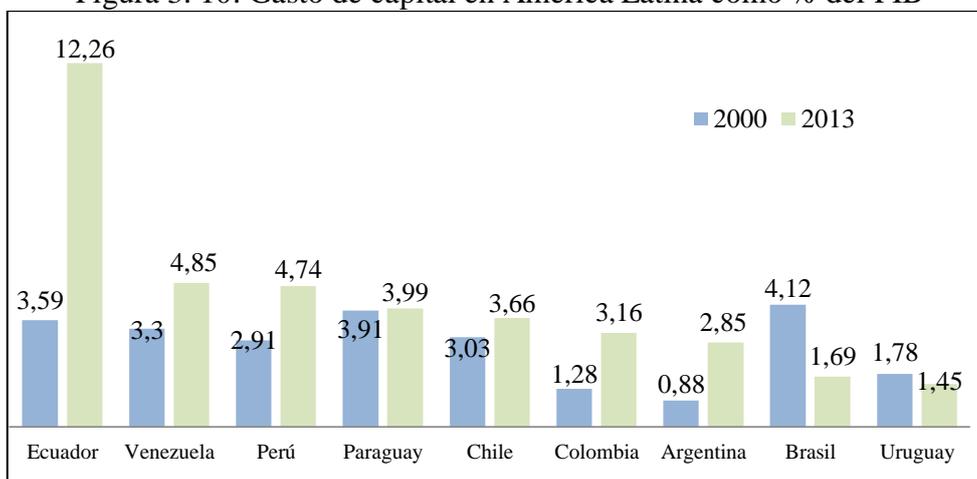
Figura 3. 9: Egresos del SPNF - Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador 2015

Como se mencionó previamente la prioridad del gasto en Chile en los últimos años ha continuado con un comportamiento homogéneo, mientras que en Ecuador el destino de sus egresos ha variado significativamente. En comparación con el año 2000, Ecuador incrementó su gasto de capital en 8,67 pts., mientras que Chile aumentó en 0,63 pts. En comparación con el resto de países de América Latina, Ecuador tiene un gasto de capital mayor al promedio de la región (fig. 3.10).

Figura 3. 10: Gasto de capital en América Latina como % del PIB



Fuente: CEPAL Stat 2015

Tras este análisis se puede concluir en primer lugar que el tamaño de las economías así como el sistema productivo de cada país, son completamente diferentes lo que ha producido que cada país implemente políticas de acuerdo a las necesidades actuales de su país. Es así que Ecuador al continuar siendo un país primario exportador y dependiente del petróleo ha planteado propuestas referentes a la transformación de su matriz productiva, mientras que Chile al ser un país productivo ha planteado estrategias que promuevan sus exportaciones y generen oportunidades al sector privado; sin embargo al igual que Ecuador, el país continúa con una dependencia importante de la producción de cobre.

Los principales indicadores demuestran que Ecuador ha tenido un crecimiento económico más ágil que el de Chile, sin embargo se demuestra también que Ecuador continúa siendo sumamente frágil frente a las volatilidades del mercado externo. Ambos países presentan cuentas corrientes negativas, pero en lo referente al sistema productivo Chile demuestra una mayor competitividad a nivel internacional y una mejor situación

frente al ámbito externo como consecuencia de sus políticas de liberalización económica. Es importante resaltar que a pesar de que la dictadura militar terminó hace 15 años, dentro de Chile continúan vigentes leyes y políticas implementadas en aquella época.

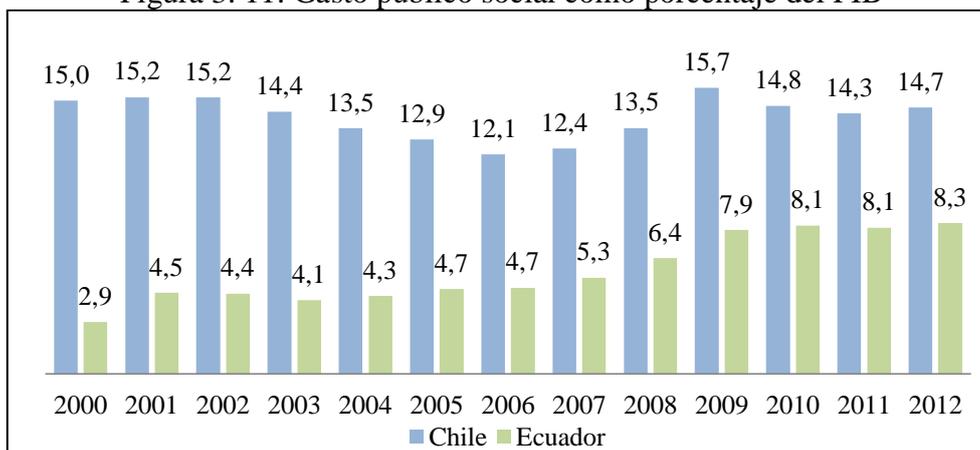
Finalmente, la principal fuente de ingresos de Chile son los tributarios lo que permite que este país tenga estabilidad en lo referente a su economía, mientras que Ecuador demuestra un alto nivel de dependencia de los precios del petróleo, ya que de estos depende su nivel de ingresos, generando un alto índice de volatilidad dentro del país y de vulnerabilidad.

2.2. Desarrollo social

Dentro de este apartado se analizarán los indicadores referentes a desigualdad, pobreza y educación con el fin de observar las condiciones de vida de los y las habitantes de los países analizados, para así determinar qué país concentra mayor desigualdad y por ende bajas condiciones de vida.

Para iniciar se contrastan los porcentajes del producto interno bruto que cada país destina para gasto público social, lo que permite establecer una diferencia de comportamientos en cada país, como se mencionó en la sección previa, Chile ha mantenido un comportamiento constante durante la última década, mientras que en Ecuador se evidencian variaciones significativas. Es así que se puede observar que Chile continua destinando un 14% (aproximadamente) de su PIB para gasto público mientras que Ecuador aumentó su gasto de 2,9% en el año 2000 a 8,3% en el 2012, lo que demuestra un mayor interés del gobierno por atender los sectores sociales (fig. 3.11).

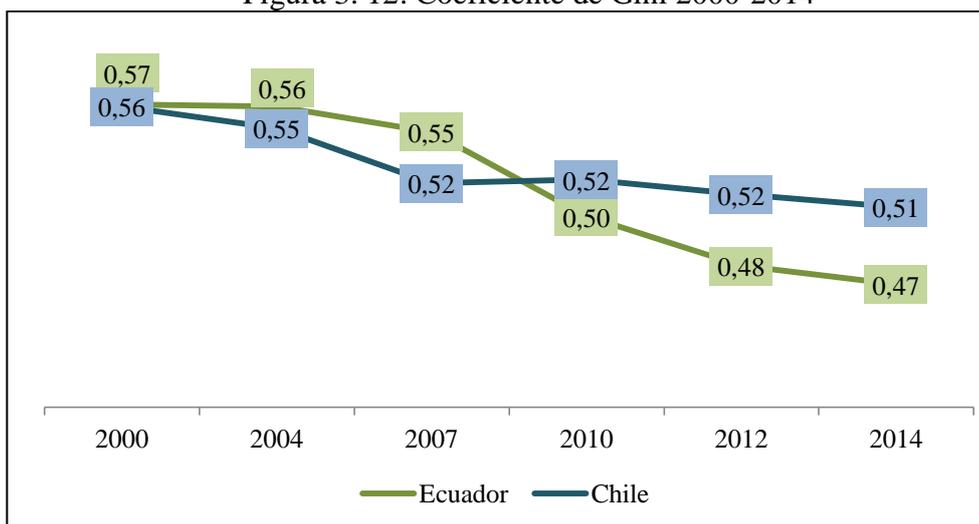
Figura 3. 11: Gasto público social como porcentaje del PIB



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL Stat 2015

En lo relativo a desigualdad, se utilizó el Coeficiente de Gini para establecer el nivel de desigualdad dentro de cada país. El siguiente gráfico refleja una reducción significativa de este indicador en ambos países, en el Ecuador esta reducción es mayor que en Chile, lo que denota una incidencia positiva de las políticas redistributivas implementadas en el país (fig. 3.12).

Figura 3. 12: Coeficiente de Gini 2000-2014



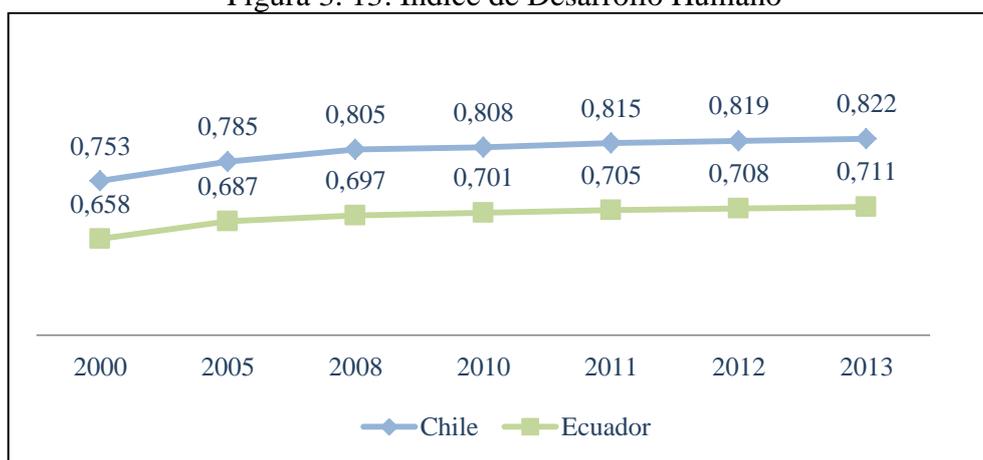
Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador / CEPAL Stat 2015.

Esta reducción de desigualdad ha venido acompañada de una mejora en la calidad de vida de las poblaciones. A pesar de que Ecuador haya mejorado sus condiciones de desigualdad a una velocidad mayor que en Chile, se observa que en lo que concierne al Índice de Desarrollo Humano, Chile continúa con la delantera, esto implica que la población chilena tiene mayores progresos en lo que respecta a una vida larga y

saludable, conocimiento y niveles dignos de vida (PNUD 2015); no obstante es importante destacar que Ecuador también ha crecido a ritmos importantes (fig. 3.13).

El Índice de Desarrollo Humano es un indicador que mide aspectos importantes para el desarrollo de una población, sin embargo su metodología ha sido muchas veces criticadas. Uno de los aspectos sujeto de observación ha sido que este indicador asigna los mismos criterios para los países del Norte y del Sur y que los valores arrojados son el promedio de un país, lo que impide pronunciamientos sobre aspectos como la distribución y las brechas sociales existentes en los países (Rodas Martini 2000)

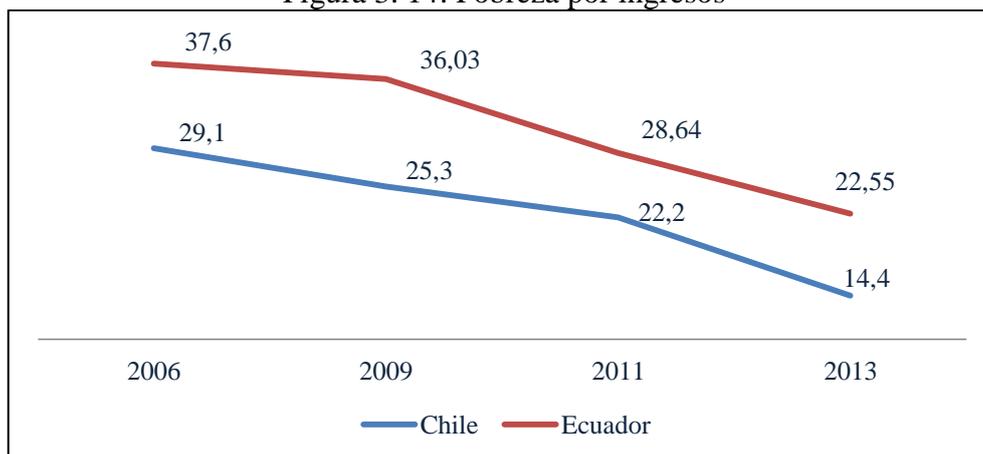
Figura 3. 13: Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD 2015

En cuanto a pobreza por ingresos en los dos países se observa un descenso importante, el Ecuador para el año 2013 alcanzó 22.55% lo que representa una significativa reducción de 15.1 pts., en relación con el año 2006. Chile por su lado presenta un menor índice de pobreza que Ecuador, para el año 2013 presentó una tasa 14,4% de pobreza por ingreso, que en comparación con el año 2006 representa una reducción de 14.7 pts. (fig. 3.14).

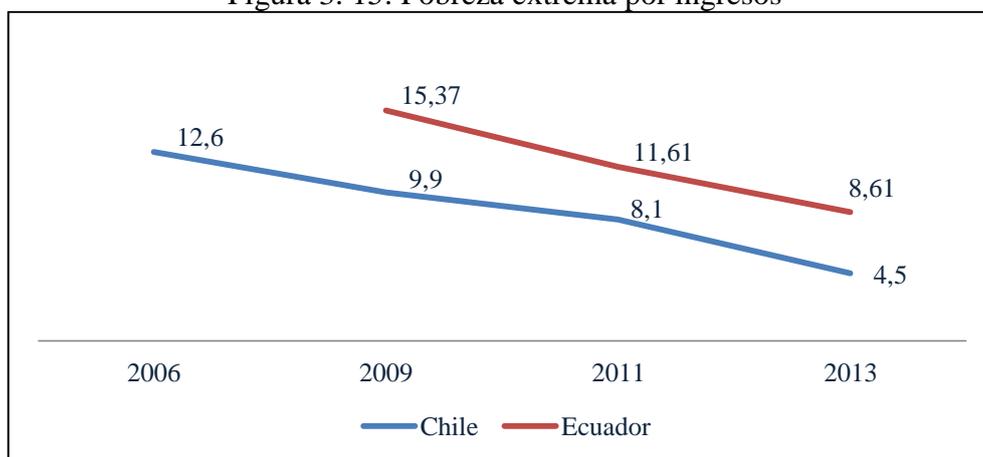
Figura 3. 14: Pobreza por ingresos



Fuente: INEC / ENEMDU y Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2015

Por otro lado en lo que se refiere a pobreza extrema, existe el mismo comportamiento antes descrito, ambos países han experimentado una reducción significativa siendo Chile el país con menores niveles de pobreza, para el año 2013 la población chilena alcanzó una tasa de 4,5% de pobreza extrema, lo que significa una reducción de 8 pts. en relación al año 2006. Para el año 2013, Ecuador también tuvo un comportamiento destacable reduciendo sus índices de pobreza extrema en 6,7 pts. en relación con el año 2009 (fig. 3.15).

Figura 3. 15: Pobreza extrema por ingresos

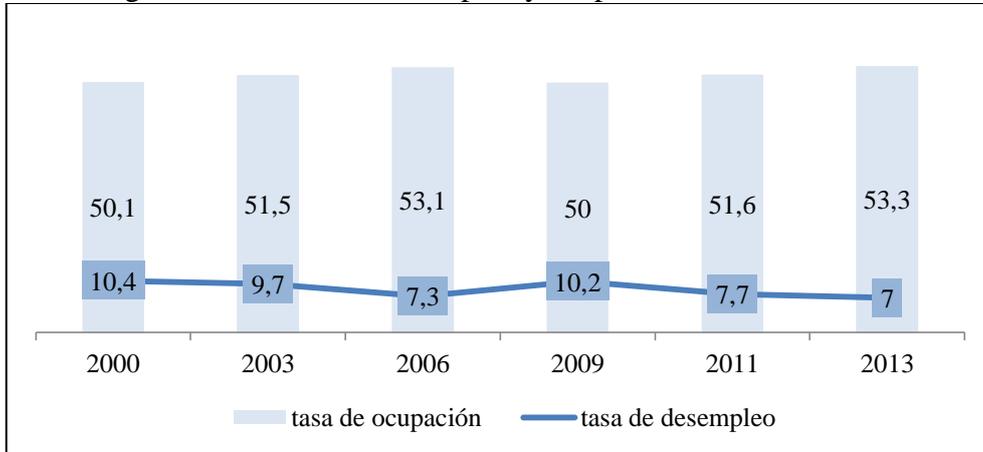


Fuente: INEC / ENEMDU y Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2015

Al igual que la pobreza el desempleo en ambos países ha disminuido, es así que en el año 2013 Chile alcanzó una tasa de desempleo de 7 pts. y Ecuador de 4.15 pts., lo que refleja un mejor desempeño de Ecuador en lo referente a niveles de desempleo. En lo

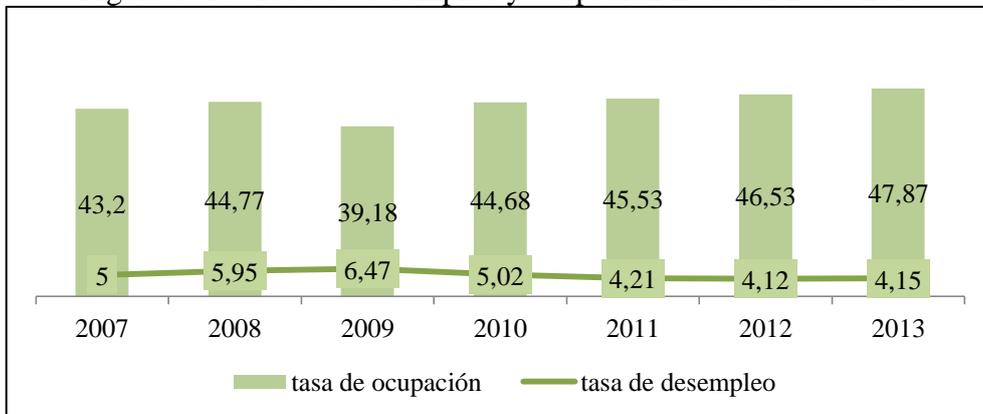
que respecta a ocupación ambos países han incrementado su tasa en similar magnitud, lo que ha permitido que mejoren las condiciones de vida la población ecuatoriana y chilena (fig. 3.16 y 3.17).

Figura 3. 16: Tasa de desempleo y ocupación Chile 2000-2013



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015

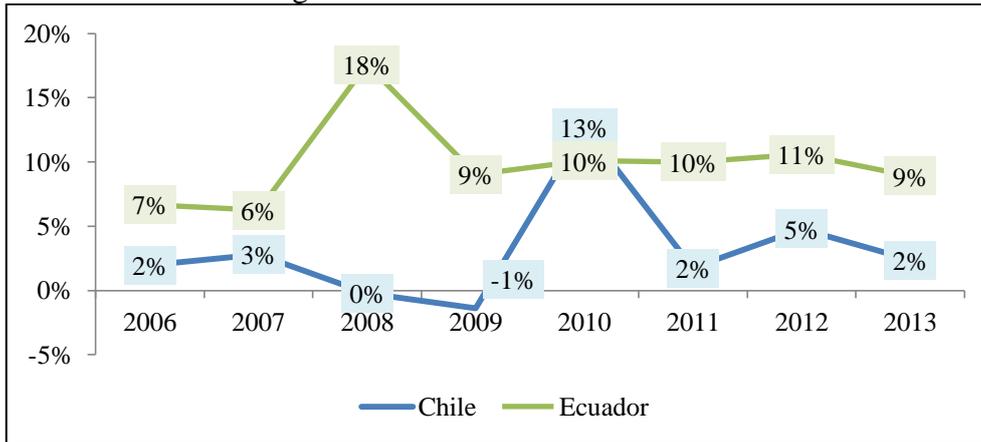
Figura 3. 17: Tasa de desempleo y ocupación Ecuador 2007-2013



Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, SIISE 2015

En Ecuador, la reducción del desempleo vino acompañada de un crecimiento de los salarios, en el año 2008 se evidencia un importante incremento salarial y a raíz de esto un constante incremento anual, por otro lado Chile refleja sueldo más bajos que Ecuador, e incluso en el año 2009, producto de la crisis, se observa una disminución salarial (fig. 3.18).

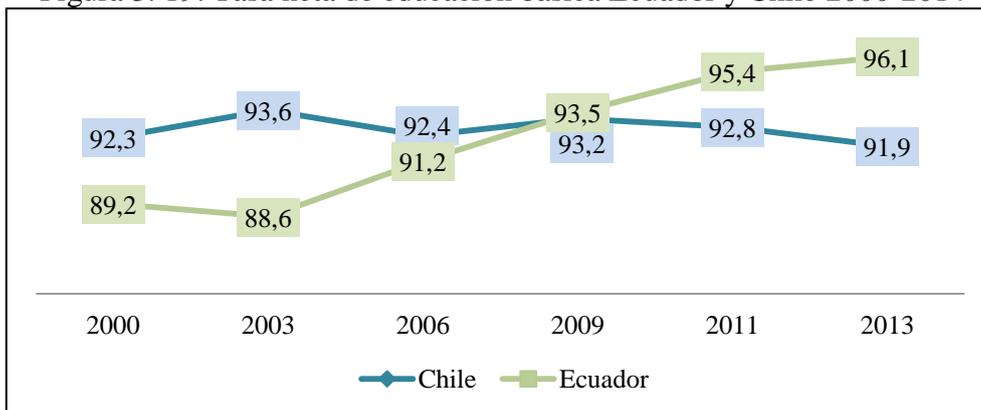
Figura 3. 18: Crecimiento del salario



Fuente: Fuente: Banco Central del Ecuador 2015 / Banco Central de Chile 2015

En lo vinculado al tema de educación se observa que Ecuador presenta una mayor tasa de educación básica, la cual ha incrementado en 7pbs. a partir del año 2000, Este comportamiento refleja las políticas del gobierno ecuatoriano que ha impulsado la universalización de la educación media y básica. Por otro lado, Chile ha presentado una reducción en comparación con el mismo año (fig. 3.19).

Figura 3. 19: Tasa neta de educación básica Ecuador y Chile 2000-2014



Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, SIISE y Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015

En lo referente a educación superior, la tasa neta de la población chilena ha incrementado en 14,6 pbs. Desde el año 2000, Ecuador por su parte presentó un incremento hasta el año 2011 de 10,6 pbs. Sin embargo, debido a la etapa de transición del sistema educativo superior, este indicador cayó para el año 2013 (fig. 3.20).

Figura 3. 20: Tasa neta de educación superior Ecuador y Chile 2000-2014



Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, SIISE y Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015

A pesar de contar con indicadores positivos dentro del presente indicador, se debe resaltar que dentro de los países existen todavía dificultades dentro del sistema educativo, especialmente en el superior. En Ecuador por ejemplo se evidencia todavía una segmentación importante, tan solo el 13,4%¹¹ del total de la población indígena logra matricularse en la universidad, lo que implica un sesgo importante dentro de la población ecuatoriana. Por otro lado, en Chile existe dos problemas dentro de su sistema de educación superior: acceso y equidad, los cuales engloban varios aspectos que desencadenan en un problema estructural (OCDE, 2009)

Los problemas de acceso y equidad no son sólo de participación; involucran la proporción de postulantes versus estudiantes admitidos por grupo de ingreso, el relativo éxito de los alumnos de sexo masculino versus los de sexo femenino, la participación de estudiantes por ingreso familiar y por tipo de institución, y la distribución de ayuda estudiantil, entre otras cosas (OCDE 2009, 13).

Tras este análisis se puede concluir que las condiciones de vida tanto en Ecuador como en Chile, han mejorado significativamente, lo que ha permitido que en ambos países la desigualdad se reduzca. Sin embargo es importante notar que existen varias inconsistencias entre un indicador y otro. Es así que a pesar de que los ingresos tributarios en Chile son mayores que en Ecuador, este último país ha logrado reducir de manera más significativa sus brechas de desigualdad.

¹¹ Fuente: INEC - ENEMDU, 2006 - 2014 Diciembre

Lo mismo sucede con el IDH, a pesar de que Chile presente un mayor índice de desigualdad, el Índice de Desarrollo Humano de este país refleja que la población chilena presenta mayores progresos en lo que respecta a conocimiento, educación y calidad de vida. Sin embargo, en lo que respecta a conocimiento se observa que Ecuador presenta una mayor tasa de educación básica, por otro lado en lo referente a condiciones de vida en Ecuador el desempleo ha tenido un mejor comportamiento que en Chile, al igual que el nivel salarial.

Conclusiones

Con el presente análisis se concluye que a lo largo de la historia, las naciones han tenido como prioridad o meta principal alcanzar el desarrollo. La concepción de desarrollo, se ha convertido en una variable adaptada en función del objetivo perseguido y las condiciones históricas determinadas. En base a este comportamiento se han generado varias teorías que sustenten las diversas definiciones de desarrollo. Es por esto que varias teorías o enfoques corresponden a la realidad determinada de cierta región o país en específico bajo la cual se construye un modelo de desarrollo.

Como lo establece Seers (1970), el desarrollo ha sido sinónimo de mejora. Para la corriente ortodoxa, esta mejora ha estado directamente vinculada con el crecimiento económico, por lo que para alcanzar el desarrollo era necesario centrarse principalmente en los temas referentes en la producción y acumulación, que permitirían generar crecimiento económico, es así que el mercado con su capacidad de autorregulación se convirtió en un agente fundamental para la consecución del desarrollo. En base a esta percepción, al Estado se le otorgó un rol diminuto en el cual su única función es ejercer acciones a favor del mercado.

La perspectiva liberal de la Economía Política Internacional argumenta que, este comportamiento nace bajo la concepción del mercado como eje central de la sociedad y del individuo como actor maximizador de sus beneficios (Gilpin 1987). Adicionalmente, las teorías de modernización, liberales y neoliberales de la economía convergen con la percepción del desarrollo como crecimiento económico, así como con la caracterización del mercado como eje central para alcanzar el desarrollo.

Por otro lado, para la corriente heterodoxa, la mejora/desarrollo está vinculada con el progreso de las condiciones de vida de la población, por lo que quienes lo persiguen establecen como estrategias claves a la redistribución y a la generación de capacidades. Dentro de esta corriente el Estado juega un papel más activo y su rol es garantizar a la sociedad el acceso a servicios de calidad; dentro de esta perspectiva el crecimiento económico es un instrumento necesario para alcanzar condiciones de vida favorables, mas no el fin.

Dentro de esta concepción la perspectiva de la escuela inglesa, califica al Estado como ente regulador del mercado y protector de la sociedad cuyo rol es garantizar libertad y bienestar, ya que un aparato estatal inactivo y un mercado autorregulado puede ser perjudicial para la sociedad (Polanyi 1944). Con esta perspectiva coinciden las teorías estructuralista, neo estructuralista, y post desarrollistas de la economía, las cuales describen al desarrollo como el bienestar de la población, donde el eje central son las personas.

Ambas corrientes, corroboran la necesidad de la población por alcanzar el desarrollo, demuestran la diversidad que existe de su percepción y ratifican la capacidad de adaptación del concepto desarrollo frente a las condiciones de una nación e incluso frente a los intereses de pequeños grupos de poder. Sin embargo, las distintas concepciones de desarrollo generan y aplican distintos instrumentos para su alcance. La concepción de desarrollo como crecimiento pone hincapié en los grandes agregados económicos relacionados con la capacidad productiva y comercial de mercancías, mientras que el segundo concepto, hace énfasis en la importancia de la participación del Estado a través del gasto para promover de condiciones sociales favorables a la sociedad y contribuir a su pleno desarrollo como el gasto en salud, educación, etc.

Durante los años 80 en América Latina el concepto de desarrollo, respondía a los planteamientos neoliberales, Estados Unidos era un referente de desarrollo y su modelo económico era el deseado por los países de la región. La implementación de este modelo se la realizó de dos maneras en la región, por imposición o por consenso (Brieger 2002). Sin importar la forma de aplicación, el objetivo fue el de liberalizar nuevamente la economía y promover la abstinencia de la participación del estado en la economía, Ecuador fue uno de los países en los que el neoliberalismo se implementó por “consenso” a partir de los ajustes estructurales de manera paulatina por los gobiernos en turno, al contrario en Chile, el neoliberalismo se instauró de manera impositiva, bajo la junta militar encabezada por Augusto Pinochet y la asesoría de los denominados "Chicago Boys".

Durante la misma década, el Ecuador se vio fuertemente afectado por el alza de las tasas de interés de sus créditos externos, y por la caída de los precios del petróleo. De igual manera Chile enfrentó una devaluación del peso chileno, el deterioro de los términos de

intercambio de sus productos primarios de producción, entre otros factores, lo que al igual que todos los países de la región generó una profunda crisis económica.

Este periodo de inestabilidad para los países incentivó la búsqueda de alternativas de modelos para alcanzar el desarrollo de la población. Sujetos a esta necesidad, los gobiernos de la región, empezaron a establecer políticas que dentro de su perspectiva generarían desarrollo, bajo nuevos preceptos, relegando la participación e intervención del Estado en la economía por una serie de políticas de ajuste estructural orientadas hacia el libre mercado. Ecuador profundizó en estas políticas durante la década de los 90.

Chile por su lado, desde la dictadura de Augusto Pinochet junto con la asesoría de los denominados Chicagos Boys, ya implementaba políticas neoliberales, lo que inició. Una serie de transformaciones económicas a partir de mediados de los años 70 bajo los preceptos de la liberalización económica y financiera. La receta neoliberal para el desarrollo denominada el Consenso de Washington, defendía la necesidad de la liberación económica, la disminución del rol de estado y el reordenamiento de las prioridades del gasto, entre otros.

La búsqueda de desarrollo en la región generó crisis económicas severas, y demostró que los modelos aplicados para alcanzar el desarrollo no incluían a toda la población, sino a un pequeño grupo de personas cuyo principal interés era alcanzar su bienestar. Este proceso basado en la maximización de los intereses de pequeños grupos que concentran el poder permitió que los procesos hegemónicos se perpetúen y que las brechas sociales se acentúen dentro de la región.

La diferencia entre Chile y Ecuador radica principalmente en que a pesar del descontento existente y la deficiente calidad de vida de sus poblaciones, Chile generó un mayor crecimiento económico, al cual ciertos autores lo denominaron crecimiento empobrecedor (Bhagwati 1958), dada su incapacidad de redistribuir la riqueza entre su población; mientras que Ecuador se estancó sin igualdad ni crecimiento económico, dicho comportamiento es descrito por Prebisch (1949), como la relación centro-periferia.

Los años 2000, para ambos países fueron un periodo de cambio ya que la búsqueda de desarrollo empieza a incluir aspectos sociales que antes no eran contemplados. Ambos países analizados tienen modificaciones en sus estrategias de desarrollo. En Chile, el ascenso al gobierno de Michelle Bachelet en 2006, instauró una estrategia de crecimiento con equidad; y en Ecuador en el año 2007 con la llegada a la presidencia de Rafael Correa con su gobierno autodenominado "La revolución ciudadana", ha puesto principal atención en finalizar la "larga noche neoliberal".

A pesar de que ambos gobiernos buscan incluir los aspectos sociales dentro de su concepción de desarrollo, cada uno tiene diferentes maneras de alcanzarlo, es por esto que las políticas chilenas están centradas a un crecimiento económico con enfoque redistributivo, mientras que las políticas ecuatorianas están centradas en la generación de capacidades de la población, de las cuales se derive una transformación del aparato productivo.

Dado que los dos modelos han sido criticados y aplaudidos por las diferentes corrientes de pensamiento, el presente trabajo comparó sus indicadores tanto económicos como sociales con el fin de determinar qué país ha logrado un mayor impacto en lo referente a crecimiento económico y desigualdad.

En lo referente al aspecto económico se observa que ambos países han tenido un comportamiento positivo en los últimos años, sin embargo se observa que Ecuador ha crecido a un ritmo mayor que Chile y que incluso durante la crisis mundial de los años 2009 y 2010 pudo enfrentarse a los shocks exógenos de manera positiva.

Por otro lado se observa que Chile tiene un mejor desenvolvimiento en el mercado internacional, es así que su volumen de exportaciones supera el de importaciones, lo que le permite tener una balanza comercial positiva y por ende un flujo favorable de dinero dentro del país. No obstante, en Ecuador el nivel de importaciones es mayor al de sus exportaciones lo que revela su falta de políticas fortalecedoras de la producción interna.

En lo referente a nivel de ingresos se observa que Chile posee una mayor concentración en los rubros tributarios, en lo relativo a egresos presentó un comportamiento homogéneo durante los últimos años. Ecuador al contrario presenta en sus ingresos una

mayor concentración en los ingresos petroleros y sus egresos presentan un reordenamiento de su destino, es así que la inversión en el país ha aumentado en 13 puntos porcentuales, en comparación con el año 2003. En respuesta a este comportamiento el gasto social como porcentaje de PIB en Chile se mantiene constante y en Ecuador ha crecido en 5,4 pts.

Es importante resaltar que existen inconsistencias entre un indicador y otro, esto se debe a que la metodología de cada indicador se realiza de manera diferente en cada país y a la diversidad de las fuentes bibliográficas. Es por esto, que a pesar de observar un mayor índice de recaudación tributaria en Chile que en Ecuador, este segundo presenta una menor desigualdad dentro del país. Sin embargo en lo que concierne a desarrollo humano se observa que Chile a pesar de tener mayor desigualdad, mayor desempleo y menor crecimiento salarial que en Ecuador, presenta mejores condiciones de desarrollo humano.

Todo esto permite concluir que ambos países han continuado “mejorando”, sin embargo existen aspectos que han generado potenciales para un desarrollo posterior. Por un lado en Chile existe un mayor impacto de sus políticas en lo referente a crecimiento económico, lo que junto con políticas redistributivas y sociales podría generar un desarrollo integral en un futuro, mientras que en Ecuador existe un proceso de transformación social mediante el cual la población ha venido fortaleciendo sus capacidades y mejorando sus condiciones de vida, sus políticas han tenido mayor impacto en la reducción de la desigualdad, las que junto con políticas de fomento productivo permitirán un desarrollo integral en un futuro.

En conclusión el desarrollo no es crecimiento económico o crecimiento social. El desarrollo es crecimiento económico y social, el cual solo se obtiene mediante la búsqueda de ambos, sin anteponer el uno sobre el otro. Existen un sinnúmero de indicadores que permiten evaluar las condiciones socioeconómicas de un país, sin embargo, el bienestar de una población no se puede evaluar de forma aislada, es por esto imperante el generar políticas integrales que abarquen el fortalecimiento de capacidades de la sociedad, el incentivo a la producción y comercio; y sobretodo la distribución de la riqueza en función de las necesidades de su población.

La distribución de la pobreza es un aspecto clave dentro de la concesión del desarrollo, ya que el subdesarrollo nace donde existe desigualdad, un país que no alcance un nivel de equidad se encuentra lejos de alcanzar el desarrollo. Piketty (2014), describe a la desigualdad como una contradicción lógica fundamental, a través de la cual el círculo vicioso profundizador de brechas se alimenta. La desigualdad no es más que el resultado de una perpetua acumulación de la riqueza cuya velocidad es mayor a la producción y salarios de los trabajadores.

Las consecuencias para la dinámica a largo plazo de la distribución de la riqueza son potencialmente aterradoras, especialmente cuando se añade que el rendimiento del capital varía directamente con el tamaño de la apuesta inicial y que la divergencia en la distribución de la riqueza se está produciendo en una escala global (Piketty 2014, 558).

Ramírez (2015), en concordancia con los planteamientos de Piketty (2014), argumenta que la solución para enfrentar a la desigualdad en los países, es la generación de estrategias cuyo objetivo sean los cambios estructurales, ya que el diseño de políticas “pro-pobres” no permitirá la superación de la pobreza,

Hay que atacar las causas estructurales de la pobreza, y en este caso es la desigualdad producida por sistemas excluyentes de educación, de salud, y por la alta concentración de la propiedad que existe en nuestros países, así como por prejuicios de raza, género, edad, etc. La distribución de ingresos producen una igualdad frágil, razón por lo cual es necesario distribuir capacidades y conocimiento. (Ramírez 2015, 1).

Es por esto que la principal recomendación que el presente trabajo arroja, es un rol activo del Estado en el cual se generen políticas enfocadas a la transformación estructural de una sociedad desigual. Es decir enfocarse en el fortalecimiento de las capacidades de la población, tales como educación y producción para poder generar una sociedad capaz de producir y competir, y lo más importante caminar al ritmo de los países con preeminencia, para de esta manera romper con el círculo vicioso productor de desigualdades.

Anexos

Anexo 1 Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 1	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
Objetivo 2	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
Objetivo 3	Mejorar la calidad de vida de la población
Objetivo 4	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
Objetivo 5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
Objetivo 6	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos
Objetivo 7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
Objetivo 8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
Objetivo 9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
Objetivo 10	Impulsar la transformación de la matriz productiva
Objetivo 11	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
Objetivo 12	Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Fuente: PNBV 2013-2017

Anexo 2 Instrumentos Comerciales Chile

PAÍS	INSTRUMENTO	ENTRADA EN VIGENCIA
Australia	Acuerdo de Libre Comercio	2009 - Marzo 06
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica	1993 - Abril 06

PAÍS	INSTRUMENTO	ENTRADA EN VIGENCIA
Canadá	Acuerdo de Libre Comercio	1997 - Julio 05
Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	Acuerdo de Libre Comercio	2002 - Febrero 14
China	Acuerdo de Libre Comercio	2006 - Octubre 01
Colombia	Acuerdo de Libre Comercio	2009 - Mayo 08
Corea del sur	Acuerdo de Libre Comercio	2004 - Abril 02
Cuba	Acuerdo de Complementación Económica	2008 - Junio 27
Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica	2010 - Enero 25
EFTA: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.	Acuerdo de Libre Comercio	2004 - Diciembre 01
Estados Unidos	Acuerdo de Libre Comercio	2004 - Enero 01
Hong Kong SAR	Acuerdo de Libre Comercio	2014 - Octubre 09
India	Acuerdo de Alcance Parcial	2007 - Agosto 17
Japón	Acuerdo de Asociación Económica	2007 - Septiembre 03
Malasia	Acuerdo de Libre Comercio	2012 - Febrero 25
Mercosur: Integrado por Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil y Uruguay. Chile participa como país asociado.	Acuerdo de Complementación Económica	1996 - Octubre 01
México	Acuerdo de Libre Comercio	1999 - Julio 31
P4: Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam.	Acuerdo de Asociación Económica	2006 - Noviembre 08

PAÍS	INSTRUMENTO	ENTRADA EN VIGENCIA
Panamá	Acuerdo de Libre Comercio	2008 - Marzo 07
Perú	Acuerdo de Complementación Económica	2009 - Marzo 01
Turquía	Acuerdo de Libre Comercio	2011 - Marzo 01
Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia.	Acuerdo de Asociación	2003 - Febrero 01
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica	1993 - Julio 01
Vietnam	Acuerdo de Libre Comercio	2014 - Enero 01
Bloques económicos Chile		
Transpacífico Partnership (TPP): Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Japón.		
Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú.		

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile
<http://www.direcon.gob.cl/acuerdos-comerciales/>

Anexo 3 Instrumentos Comerciales Ecuador

PAÍS	INSTRUMENTO	ENTRADA EN VIGENCIA
CHILE	Acuerdo de Complementación Económica	29-ene-10
BRASIL	Acuerdo de Complementación Económica	16-feb-11
CUBA	Acuerdo de Complementación Económica	25-ene-11
VENEZUELA	Acuerdo Marco de Cooperación entre la República de Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo	02-dic-10
TURQUIA	Acuerdo de Cooperación Comercial	no vigente / se encuentra en la Asamblea
BRASIL	Memorando de entendimiento para la promoción e implementación de proyecto “Exportación por envíos postales para medias, pequeñas y micro empresas” entre el Gobierno de la República federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador	21-dic-10
GUATEMALA	Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica	10-feb-13
IRAN	Acuerdo Comercial	no vigente / se encuentra en la Asamblea
BRASIL	Acuerdo complementario al acuerdo básico de cooperación técnica entre el gobierno de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Ecuador para la implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador.	17-jul-11
BELARUS	Memorando de Entendimiento para la Creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica – Comercial	17-oct-11
BRASIL	Memorando de entendimiento en materia de monitoreo comercial, inversiones y financiación	21-nov-11
PANAMA	Protocolo de Adhesión de la República de Panamá – Apertura de Mercados a Favor de Ecuador	25-sep-12
INDONESIA	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Comercio e Inversiones	23-jun-12
CATAR	Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y Técnica	no vigente / se encuentra en la Presidencia

PAÍS	INSTRUMENTO	ENTRADA EN VIGENCIA
INDIA	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Económica	
FRANCIA	Acuerdo para la Cooperación en el área de la Economía Solidaria y Comercio Justo	
COLOMBIA	Acta de la Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Económicos y Comerciales en el marco de la Comisión de la Vecindad e Integración Colombo Ecuatoriana.	05-abr-13
COLOMBIA	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.	05-mar-17
PERÚ	Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo.	18-mar-11
PERÚ	IX Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Peruana.	19-sep-12
PERÚ	Memorando De Entendimiento en Materia de Promoción Turística entre la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación del Turismo	23-nov-12
PERÚ	Memorando de Entendimiento Pro Ecuador y Pro inversión	23-nov-12
ARGENTINA	Acuerdo de cooperación en el área de la promoción comercial y transferencia de tecnología en materia de comercio internacional	22-mar-07
ARGENTINA (ARG154)	Memorándum de entendimiento sobre colaboración en materia de acciones de promoción comercial	20-sep-07
URUGUAY	Convenio de Cooperación Institucional entre el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR) y la Agencia de promoción de Inversiones y Exportaciones (Uruguay XXI).	22-nov-12
REPÚBLICA DOMINICANA	Grupo conjunto de estudio de factibilidad para la profundización de las relaciones económicas y comerciales entre la Republica Dominicana y el Ecuador	14-oct-11
Bloques económicos Ecuador:		
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)		
Comunidad Andina (CAN)		
Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC)		

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior

<http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales/>

Referencias citadas en el texto

- Acosta, Alberto. 2002. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, Alberto. 2009. *La maldición de la abundancia*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Acosta, Alberto. 2010. *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- Arellano, Pablo. 2004. "Políticas sociales para el crecimiento con equidad Chile 1990-2002." En *Serie de Estudios Socio/Económicos N° 26* , 1-46. Chile: Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica
- Bachelet, Michelle. *Plan de Gobierno*. <http://michellebachelet.cl/gobierno/> (último acceso: 15 de 01 de 2014).
- BCE, Banco Central del Ecuador. 2015. Información Estadística Mensual. producto Interno Bruto 2000-2013 (base primaria).
<http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/756>
- Boron, Atilio. 1999. "El fracaso del neoliberalismo". En *Revista del Sur* (enero-febrero)
- Bouzas, Roberto. 2005. "El nuevo regionalismo y el área de libre comercio". En *revista CEPAL 85* (abril): 7-19.
- Braun-Llona, Juan. 2000. *Economía chilena 1810-1995: Estadísticas históricas*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Brieger, Pedro. 2002. "De la década perdida a la década del mito". En *La globalización económico-financiera. Su impacto en América* (diciembre): 341-355.
- CAIC, Comisión para la Auditoria Integral del Crédito Público. 2008. *Informe Final de la Auditoria Integral de la Deuda Ecuatoriana*. Quito.
<http://www.auditoriadeuda.org.ec/>
- Cox, Robert. 1996. *Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory*. New York: Cambridge University Press.

- Collier, Simon, y William Sater. 1996. *Historia de Chile 1808-1994*. Cambridge: University Press.
- Creswell, John. 2009. *Research design: qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. United States of America: SAGE publications.
- De Sebastian, Luis. 1997. *Neoliberalismo Global: apuntes críticos de economía internacional*. Madrid: Editorial Trotta.
- Di Filippo, Armando. 2010. "La visión centro-periferia hoy". En *Publicaciones CEPAL* (octubre).
- Esteva, Gustavo. 2009. "Más allá del desarrollo: la buena vida". En *Revista América Latina en Movimiento* (No. 445): 1-5.
- Gilpin, Robert. 1987. *The Political Economy of International Relations*. New Jersey: Princeton University Press.
- Gudyvas, Eduardo. 2011. *Más alla del desarrollo*. Quito: Abya Ayala.
- Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta. 2011. "El Buen Vivir más allá del desarrollo". En *Qué Hacer* (marzo): 70-81.
- Hobbes, Thomas. 1982. *Leviatán*. Madrid: Tecnos.
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2015. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2006-2013 (base primaria).
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos-resultados-2013/>
- Kay, Cristobal. 1998. "Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal". En *Nueva sociedad* (Nro. 158): 110-119.
- Keohane, Robert. 1984. *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. New Jersey: Princeton University Press.
- Keohane, Robert y Joseph Nye. 1977. *Power and Interdependence*. New Jersey: Little, Brown and Company Inc.
- Locke, John. 1983. *Ensayo sobre el gobierno civil*. Barcelona: Aguilar.

- Meller, Patricio. 1998. *Un Siglo de Economía Política Chilena (1890-1990)*. Chile: Andrés Bello.
- Muñoz, Oscar y Carolina Stefoni. 2003. *El periodo del presidente Frei Ruiz-Tagle*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Muñoz, Pabel. 2013. *Presentación del Plan Nacional del Buen Vivir a la asamblea*. Pichincha: Asamblea Nacional, 05 de septiembre.
- O'Brien, Robert y Marc Williams. 2007. *Global Political Economy: evolution and dynamics*. New York: Palgrave Macmillan.
- Ocampo, José. 2001. "Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI". En *Revista de la CEPAL* 75: 25-39.
- . 2005. *Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina*. Mexico: CEPAL.
- Pérez, Carlota. 2009. "La otra globalización, los retos del colapso financiero en Problemas del Desarrollo". En *Revista Latinoamericana de Economía* Vol. 40 N° 147 (abril).
- Quijano, Aníbal. 2009. "El fantasma del desarrollo en América Latina". *CESLA* (noviembre): 38-55.
- Reinhart, Carmen y Kenneth Rogoff. 2009. *This time is different: Eight centuries of financial folly*. Princeton: Princeton and Oxford University Press.
- Rodrik, Dani. 2008. *The new development economics*. Julio de 2008.
<http://www.hks.harvard.edu/fs/drodrik/Research%20papers/The%20New%20Development%20Economics.pdf> (último acceso: 28 de 05 de 2014).
- Sautu, Ruth. 2005. *Todo es teoría objetivos y metodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Schiff, Maurice y Alan Winters. 2003. *Regional Integration and development*. Washington: The World Bank 1818.

- Schmukler, Sergio y Augusto de la Torre. 2007. *Emerging Capital Markets and Globalization*. Washington: Stanford University Press.
- SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. 2013. *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: El telegrafo.
- Story, Jonathan. 2000. *The emerging world financial order and different forms of capitalism. Political Economy and the Changing Global Order*. Canada: Oxford University Press.
- Sunkel, Osvaldo. 1985. *América Latina y la crisis económica internacional: Ocho tesis y una propuesta*. Buenos Aires: EDIGRAF S.A.
- Sunkel, Osvaldo. 1976. "El subdesarrollo en América Latina hacia el año 2000". En *La economía y el orden mundial en el año 2000*, de Jagdish Bhagwati (noviembre 2000): 229-263.
- . 1985. *América Latina y la crisis económica internacional: Ocho tesis y una propuesta*. Buenos Aires: EDIGRAF S.A.
- Tortosa, Jose María. 2009. "Rebelión." 29 de agosto de 2009.
<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=90660> (último acceso: 19 de 09 de 2014).
- . 2009. "Maldesarrollo como Mal Vivir". En *La agonía de un mito. Como reformular el desarrollo?* Osvaldo León copilador (junio): 18-22.